



BUAP

Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Análisis de la comunicación social de la lucha indigenista de la comunidad de San Andrés los Puentes Puebla: 2022

**Tesis para el Título de
Licenciado en Comunicación**

Presenta:

Ascensión Cruz Cabrera

Director de tesis:
Dra. Angélica Mendieta Ramírez

H. Puebla de Z. 5 de junio de 2023

Índice

Análisis de la comunicación social de la lucha indigenista de la comunidad de San Andrés los Puentes Puebla: 2022	1
Introducción.....	4
1.1 Primeras Organizaciones indígenas en la Sierra Norte de Puebla.....	9
1.2 Principales reclamos de las luchas indigenistas.....	12
1.3 Medios de comunicación utilizados en las primeras luchas indígenas	16
1.4 Experiencias y métodos de comunicación en organizaciones colectivas.	19
1.5 La comunicación social en los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla.....	23
1.6 Represión y amenazas	26
Capítulo II.....	33
Perspectiva teórica de la comunicación	33
2.1 Principales autores de la comunicación.....	34
2.2 Teorías de la comunicación enfocados hacia un cambio social	38
2.3 Comunicación para el desarrollo y el cambio social.....	41
2.4 Derechos de los pueblos indígenas.....	45
2.5 Defensa de los territorios indígenas en el marco legal	48
2.6 La información como un derecho	51
2.7 El analfabetismo y las nuevas TIC	55
Capítulo III Análisis de la comunicación social desde la lucha indigenista de la comunidad San Andrés Los Puentes Puebla: 2022	62
3.1 Metodología de la investigación.....	63
3.3 Fundación de la comunidad	67
3.4 Lengua materna	71
3.5 Analfabetismo en la comunidad de San Andrés los Puentes.....	76
3.6 Autoridades de la comunidad.....	80
3.7 Organización y comunicación para su lucha	83
3.8 Medios de comunicación a su alcance	86
3.9 Empoderamiento de las herramientas y medios de comunicación.	89
3.10 Políticas Públicas	93

Conclusiones	97
Bibliografías	103

Introducción

Un grupo de indígenas en la Sierra Norte de Puebla se han levantado en movimiento por las amenazas de despojo que les han hecho las autoridades municipales y grupos externos que tienen interés de apropiarse las parcelas de los campesinos. Los terrenos son utilizados para la caficultura, producción de nuez de macadamia, ganadería y siembra de maíz, por lo cual hay muchos intereses de por medio para poder despojar a los indígenas “Tutunakus”, ya que ellos no tienen el alcance informativo para poder llevar los procesos claros para su legalización de sus tierras que durante dos décadas llevan luchando para conseguir sus escrituras de propiedad.

La comunidad de San Andrés Los Puentes está ubicado en el municipio de Zihuateutla del estado de Puebla, fue fundada en la fecha 21 de octubre del año de 1999, a la actualidad viven 80 familias, donde ya cuentan con escuelas de educación básica como preescolar y primaria, desde esa fecha a la actualidad, los campesinos solo cuentan con constancias de propiedad.

Las comunidades rurales e indígenas no conocen las leyes y órganos que los respalda y los protege, desconocen las dependencias gubernamentales para recurrir y hacer los procesos legales para sus propiedades. Así mismo las condiciones económicas y acceso de comunicación terrestre son muy limitados, ya que para poder salir de la comunidad tienen que caminar 2 horas para encontrar un carro para que los acerque a los principales transportes que los dirija a la capital poblana o rumbo a la ciudad de México.

De acuerdo con cifras del Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo (CONEVAL), el estado de Puebla ocupa el quinto lugar en rezago social tomando en cuenta los siguientes

rubros: el derecho al servicio de salud, grado de estudio a nivel básico, casa habitación propia, piso de tierra, grado de analfabetismo, derecho a servicios básicos como drenaje, luz eléctrica, agua potable entubada.

En el censo realizado por el INEGI en el año 2020 arrojan los siguientes datos: el 9.9 por ciento de los habitantes del estado de Puebla habla una lengua indígena las que predominan es el náhuatl y el totonaco, 6.6 por ciento de la población no habla el español. (INEGI 2020).

De los 68 municipios de la sierra norte de Puebla 65 son considerados indígenas sin embargo las condiciones de vida de estos grupos étnicos son muy precarias y aisladas a sus derechos humanos.

A pesar de los datos arrojados de los altos índices de marginación, esto no impide a que los campesinos se reorganicen y empiecen a tomar el protagonismo de su lucha, apropiándose de las herramientas y medios de comunicación a su alcance, la pregunta principal es: ¿Qué herramientas y medios de comunicación han utilizado los indígenas de la comunidad de San Andrés los puentes en el proceso de su lucha?

Después de 23 años de lucha, los habitantes de la comunidad de San Andrés los Puentes, buscan nuevas rutas para llevarla más al exterior de la comunidad y el estado.

Desde sus inicios se han regido por un comisariado, secretario y tesorero, elegidos por asambleas generales, para tener sus representantes y llevar el control de organización y acuerdos que puedan llegar para cualquier actividad.

Regularmente realizan asambleas extraordinarias para tocar temas de los avances y retrocesos de su lucha

(regularización de sus parcelas), así mismo informar sobre cualquier rumor de despojo mientras tanto seguir trabajando. Poco a poco los medios alternativos de comunicación han estado llegando, pero no han sido aprovechados tal como se debería.

La importancia de este análisis de la comunicación social de la lucha indigenista de la comunidad de San Andrés los Puentes, es para poder entender más el contexto de una realidad poco estudiada, así mismo visualizar a profundidad la problemática en la que vive la comunidad y sobre los resultados poder insertar herramientas y métodos de comunicación estratégicos como aporte a su lucha.

Así mismo los datos arrojados a través del análisis servirá para los gobiernos locales, estatales y federales para visualizar una realidad que se vive en las zonas más marginadas que ni el propio INEGI llega a tomar datos por la falta de conocimiento de la existencia de estos grupos rurales.

La Sierra Norte Puebla ha tenido diversas luchas que han marcado historia por su resistencia, un claro ejemplo las comunidades afectadas por los “proyecto muerte” que implican las minerías a cielo abierto, fracking, presas hidráulicas, que a través de su capacidad de organización y unión han parado dichas actividades.

Por otra parte, si retrocedemos un poco más la historia desde los años 80 han surgido movimientos en pro de sus territorios y derechos indígenas, por ejemplo, en Huehuetla surgió la Organización Independiente Totonaco (OIT).

La revolución tecnológica y medios alternativos de comunicación han venido a dar un giro total a las luchas indígenas para efectuar en la difusión e información de sus

reclamos. Un claro ejemplo del Consejo Tiyat Tlali en Defensa de la Vida y el Territorio, se ha sumado para apoyar a diferentes organizaciones indígenas de la Sierra Norte de Puebla compartiendo sus experiencias de organización y difusión de la lucha, como ruedas de prensa, notas periodísticas, asesoramiento jurídico, creación de contenido para la difusión, utilizando los medios alternativos.

El análisis de la comunicación social de la comunidad de San Andrés los Puentes, es una investigación de carácter académico que se dispondrá para aportar el conocimiento e investigación a alumnos y maestros de universidad enfocados desde la comunicación social y luchas colectivas indígenas.

El pedagogo Paulo Freire, en el año de 1973 escribió un ensayo como título ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural, contextualizado en el medio rural, buscando el análisis de la extensión desde el trabajo del agrónomo como educador, pero esto fue más allá encontrando, así como análisis de invasión cultural, el papel del agrónomo en las la lucha y reforma agraria, sobre todo del cómo se quiere injertar una educación o conocimiento a los campesinos relacionando la comunicación pedagoga tomando en cuenta que: Comunicar es comunicarse en torno al significado significativo haciendo referencia un estudio de comunicación intercultural lengua y habla.

El análisis de la comunicación social de los indígenas de San Andrés los Puentes tiene como principal objetivo la creación de un material audiovisual con la finalidad de facilitar y contextualizar a las autoridades competentes y así interesarse en el tema en la solicitud de regularización de sus parcelas, así

mismo la difusión más allá de la comunidad e informar a otros grupos sociales de la situación en la que se vive.

La presente tesis está dividida en tres capítulos, sin duda alguna un trabajo que se requirió el estudio etnográfico de la comunidad de San Andrés los Puentes, fusionando con las teorías de comunicación para sustentar el análisis de la problemática indigenista en la que se vive.

En el capítulo uno se abordará sobre los antecedentes de la comunicación social aplicada desde las luchas sociales en la sierra norte de Puebla así también los diversos medios y herramientas aplicadas para sus luchas y los alcances obtenidos desde las comunidades indígenas.

En el segundo capítulo se abordará la perspectiva teórica del análisis de comunicación social de la lucha indigenista de la comunidad de San Andrés los Puentes, por otra parte, los recursos jurídicos de sus derechos como personas indígenas por la defensa de sus tierras y el derecho a la información son de mucha importancia es por eso por lo que también de ella se hablara.

En el tercer capítulo se presenta el trabajo de investigación realizado desde el conocimiento empírico y una metodología de investigación cualitativa, basados con fundamentos sólidos como archivos y fotografías de los hechos de la problemática de la comunidad de San Andrés los Puentes, bajo el análisis de la comunicación social y así al final alternar por una estrategia comunicativa que bien los ayudará.

Capítulo I

Antecedentes de la comunicación en las luchas sociales

Las luchas indígenas en defensa de su territorio han existido desde la colonización de nuestro país, las invasiones territoriales obligo a los nativos migrar a otras zonas para fundar nuevos pueblos o colonias, preservando sus raíces y orígenes de cada grupo indígena, posteriormente con la independencia de México se logró abolir la esclavitud, pero nuevamente cayó en la opresión del caciquismo para así llegar la revolución mexicana, producto de un hartazgo social en contra del mal gobierno, abriendo puertas principalmente a los campesinos luchando por sus tierras que les habían arrebatado, los indígenas campesinos han resistido en sus luchas que hasta la fecha siguen en organización para no ser invadidos en su territorio o en defensa de sus derechos. (Mora Eloísa, 2014).

1.1 Primeras Organizaciones indígenas en la Sierra Norte de Puebla

La sierra norte de Puebla a través de sus organizaciones campesinas ha avanzado para ser escuchados sobre sus demandas de sus territorios, pero más que eso se han inclinado por sus deidades de consagrar la madre tierra, como ellos le llaman.

Es más que una lucha por conservar las tierras, es más de lo que el mundo occidental cree, muchas personas ajenas del mundo rural han visto en los grupos autóctonos como personas desgraciadas en su destino, como mexicanos de cuarta o como unos simples pobres, dignos de representantes de la marginación de México.

Durante los años sesenta y setenta, la Sierra Norte de Puebla ha visto nacer varias organizaciones indígenas por la lucha de las causas justas y colectivas. Los campesinos no solo reclamaban sus territorios o derechos sino buscaron sus orígenes y vivir, así como vivieron desde un principio como grupos originarios, gobernados por sus usos y costumbres. Estos reclamos no son de apenas, sino que generaciones han pasado y han muerto en la espera del triunfo de su lucha.

Un claro ejemplo de organizaciones es la que se formó en el año 2000 en la comunidad de Ahuacatlán, Organización Indígena Totonaco (OIT), que se logró conformar a través de la teología de los indígenas creyendo en la fe católica, pero al igual en la divina madre tierra.

Así mismo también surgió la Unidad Indígena Totonaca Náhuatl (UNITONA), grupo que vino a reforzar las luchas y derechos indígenas, las mujeres han sido un factor importante en esta lucha como por ejemplo un movimiento que surgió en Tepanco de Rodríguez Corazón Floreciente de la Verdad (COFLOVER) en contra del machismo.

La Sierra Norte de Puebla ha sido históricamente invadido por personas externas de la región, la mayoría de las indígenas totonacas y nahuas cedieron sus tierras bajo amenazas e inclusive hasta asesinatos.

Miles de hectáreas de terrenos fueron usurpados por caciques y terratenientes en la época posrevolucionaria, pero poco a poco se han desintegrado los acaudalados por la lucha de los grupos indígenas en recuperación de sus territorios y derechos indígenas.

La Sierra Norte de Puebla confina con el estado de Veracruz siendo referente de un movimiento indígena totonaco llamado Unidad Campesina Independiente (UCI) surge en 1974, siendo sus principales objetivos recuperar sus tierras y estar en contra de los terratenientes.

En las últimas dos décadas, la Sierra Norte de Puebla ha estado en la mira de los concesionarios transnacionales por sus grandes riquezas naturales, minas y agua. El gobierno federal en los años 2006 a 2012 han permitido el arribo de las empresas extranjeras para hacer sus estudios geológicos en diversas comunidades de la Sierra Norte de Puebla.

Las comunidades se han mantenido informados y unidos en contra de estos megaproyectos (fracking, mineras a cielo abierto y presas hidráulicas), por lo cual fue nombrado como “proyectos muerte”, que con el simple título de esos proyectos llegar a persuadir a diversas personas y tener interés de poder sumarse a su lucha.

Las concesiones no paraban mientras los representantes de las diferentes empresas llegaban a las poblaciones indígenas, queriendo engañar a la gente con diferentes apoyos como; despensas, láminas de cartón, uniformes e inclusive iban con un discurso de un gran desarrollo para la población, prometiendo hospitales, carreteras y hasta gasolineras algo muy utópico para los indígenas.

Las minerías a cielo abierto, fracking y las presas hidráulicas son una actividad de alto impacto ambiental afectando la salud de las indígenas y cultivos, además de que serían despojados de sus tierras con la venta de sus tierras a un precio muy bajo.

Las transnacionales no esperaban encontrar unión de indígenas totonacas y nahuas pues ya desde décadas han tenido sus movimientos por la defensa de sus tierras. Gracias a diversos movimientos indígenas que apoyaron a esta lucha detuvieron el avance de los megaproyectos.

El consejo Tiyat Tlali en defensa de la vida y el territorio, fue un referente en apoyar en contra de los “proyectos muerte” haciendo líneas de acción para el movimiento, investigar sobre las concesiones, impacto ambiental, y hasta jurídicamente, además de implementar estrategias de comunicación como comunicado de prensa, notas periodísticas, difusión de información sobre los “proyectos muerte”, asambleas comunitarias explicando con las lenguas maternas indígenas y comités comunitarios, todo esto para una resistencia indígena bien organizado alcanzando sus objetivos. (Hernández 2018)

1.2 Principales reclamos de las luchas indigenistas

México es un país lleno de grandes riquezas naturales, de norte a sur existen grandes vegetaciones tanto como flora, fauna, ríos, lagos y hasta en minerías, que sin duda alguna en todos los aspectos mencionados lo hace ser un país atractivo para personas ajenas del país, pero mucho más a empresas transnacionales para realizar diversas actividades según a su conveniencia.

El 20 de noviembre de 1910 dio inicio la revolución mexicana, una lucha social que origino por el descontento del mal gobierno de ese entonces, su principal objetivo fue derrocarlo, en la unión de obreros, campesinos y jornaleros liderados por Francisco Villa e Emiliano Zapata posteriormente

por Francisco I Madero, lucharon por sus tierras en lo cual les habían arrebatado en la época del porfiriato.

El lema que se llevó en la parte del sur de nuestro país es: “Tierra y libertad” nacido del gran general Emiliano Zapata, llevándolo como su estandarte de lucha para que se haga justicia hacia los campesinos.

Los movimientos sociales han surgido a raíz de varias injusticias como lo mencionamos anteriormente, uno de los más relevantes fue el inicio de la revolución mexicana, a partir de ello han surgido diversas manifestaciones exigiendo respeto a sus derechos y justicia por los diversos atropellos que el propio gobierno ha causado, por ejemplo la matanza de Tlatelolco, la matanza en la comunidad de Acteal Chiapas, las violaciones de los derechos de los pobladores de San Salvador Atenco, recientemente en el año 2014 la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela Normal rural de Ayotzinapa Guerrero.

Diversos acontecimientos han tenido nuestro país de acuerdo con los movimientos sociales que se han levantado para exigir justicia y respeto hacia los derechos humanos. En el estado de Puebla sin duda alguna es uno de los estados agraviados, efecto que ha se ha mostrado en resistencia social por los diversos acontecimientos en contra de los derechos humanos.

A pesar de los años la lucha por las tierras campesinas, aún siguen vigentes con el simple objetivo de defender sus territorios y no ser despojados por no tener algún documento que ampare su legal posicionamiento, este tipo de situaciones lo podemos encontrar a lo largo y ancho de la república, donde varias personas sobre todo campesinas, se han unido para exigir legalización de sus parcelas.

El 27 y 28 de agosto del 2022, las comunidades rurales de Oaxaca que están en riesgo de ser expropiados sus tierras para proyectos transnacionales, han buscado las comunidades indígenas de Puebla para poder dialogar y entender más del contexto de una lucha colectiva y así efectuar más su lucha.

En la asistencia fueron ejidatarios, comisariados, jueces de las comunidades, comités territoriales y colectivos por la defensa de los territorios indígenas como lo son: Tiyat Tlali de la Sierra Norte de Puebla de Por la Defensa de la Vida y Nuestro Territorio, Consejo Regional Totonaco “Por la Defensa del Agua,” entre otros.

La sierra norte puebla ha sido reconocida por sus luchas incansables por la defensa de sus territorios, diferentes grupos indígenas han levantado la voz para evitar que empresas nacionales y transnacionales invadan sus territorios.

Los principales recursos codiciados de la Sierra Norte de Puebla es el agua, debido a los proyectos hidroeléctricos que quieren realizar, por otra parte, las montañas y cerros no están exentos para ser concesionados y llevar a cabo las minerías a cielo abierto.

En la reunión compartieron sus experiencias de lucha del cómo han resistido por más de 10 años no sin antes mencionar las consecuencias que han vivido como amenazas, asesinatos y hasta presos políticos. Los diferentes grupos colectivos han impulsado métodos estratégicos de organización y comunicación para poder informar y unificar los pobladores. (Castro Rodríguez Angélica, Reyes Méndez Neftalí, 2022)

En los últimos años grupos indígenas han levantado la voz para exigir su autodeterminación o autonomía de ser pueblos

libres. Existen diversos movimientos indigenistas que buscan esa exclusividad de reglas o normas autóctonas, para que sean reconocidos por el propio gobierno.

La sierra norte de Puebla ha tenido un protagonismo más de 10 años en las luchas por la defensa de sus territorios, gracias a la unión de campesinos y nativos que han estado firmes e informados para no caer en engaños y ceder sus tierras.

La lucha social es una actividad altamente peligrosa en México, desafortunadamente, aunque existan leyes que protegen a las personas rurales e indígenas campesinos, cuando hay intereses del gobierno para proyectos nacional o transnacional esto no las respetan, como por ejemplo la construcción de ductos de gas, extracción de petróleo, aerolíneas o refinerías petroleras, entre otras.

Una lucha social no se efectúa solo con reclamos y plantones, es más allá de lo que creemos, de acuerdo con la problemática se debe contar con expertos del tema, al igual jurídicamente para ser abordado con fundamentos y bases.

Debido a la alta precariedad que hay en los pueblos indígenas han existido muchos abusos hacia sus derechos, poco a poco se ha avanzado en el acceso de información y conocimiento de sus derechos. Es por eso por lo que sabiendo que la ley los respalda se han levantado para alzar la voz en exigencia de sus derechos.

El derecho a la vida, territorios originarios, entidad, agua e inclusive sus normas internas de convivencia, han unido a diversos grupos porque esto sea los principales reclamos en la Sierra Norte de Puebla.

La disputa de los territorios indígenas no solo el gobierno le puede interesar, sino también caciques de la región que a través de intimidaciones arrebatán las parcelas a los campesinos, así mismo igual ocurre con autoridades o funcionarios locales de la región.

Es importante señalar que en su mayoría todo este tipo de abusos quedan impunes por el simple hecho de que son personas indígenas e ignorantes de sus derechos, las masas de comunicación ignoran estas realidades y el gobierno federal no hace nada por conocer estas problemáticas y si las conoce las ignora.

El abandono de las comunidades ha cobrado pérdidas humanas, despojos, abusos sexuales de menores, entre otras acciones injustas, pero ya las comunidades han despertado y empiezan a resistir estos embates y enfrentarlos con mucha cautela y organización.

1.3 Medios de comunicación utilizados en las primeras luchas indígenas

Los medios de comunicación han sido un factor importante para los diversos movimientos sociales, bien podemos decir que son los que dan voz a los reclamos de las personas en lucha, así como va pasando el tiempo los medios van evolucionando al igual apareciendo nuevas herramientas para la difusión e información.

En la actualidad los medios de comunicación que mayormente se emplean en las luchas indigenistas no se comparan con los medios actuales, debido a los avances acelerados de los nuevos medios y canales de difusión.

La evolución de los medios de comunicación e información en las luchas sociales han sido muy drásticos, pero que sin duda alguna en sus épocas de cada medio fue de suma importancia para ser parte de la lucha que organizaciones e inclusive aún se siguen ocupando alguno de ellos.

Uno de los primeros medios protagonistas en las luchas sociales fueron los periódicos en el cual se escribía y difundía las demandas de los colectivos, un claro ejemplo fue el periódico regeneración fundado por Ricardo Flores Magón.

“El 7 de agosto de 1900 apareció en México el primer número de Regeneración, redactado por Ricardo Flores Magón y su hermano mayor, Jesús”. (Santillán, 2015 P. 28).

Los medios escritos estuvieron por un largo tiempo en cúspide durante las luchas sociales, actualmente podemos aún encontrarlas, pero ya no con esa relevancia de antes, en las marchas de colectivos aún podemos observar mantas, cartulinas e imágenes con expresiones de sus reclamos, dicha práctica se ha manejado desde años atrás.

Las luchas sociales han alternado diversos métodos y medios para la difusión e información de su lucha hacia los habitantes que les afecta la problemática o más allá de ello, la comunicación indígena en la primera década del este siglo XXI ha sido de constante evolución, pues poco a poco las prácticas tradicionales de comunicar se han ido diluyendo.

La manera de comunicar ha sido muy diversa, debido a la revolución tecnológica y la introducción de las nuevas tecnologías para comunicar, en las zonas que nunca se imaginaba que iban a llegar dicho efecto, haciendo que los propios habitantes apropien las herramientas de comunicación.

La difusión alternativa en los pueblos indígenas no solo ha servido para las luchas sociales o colectivas, sino también para un uso común del día a día ya sea en anuncios de venta, faenas, invitaciones, etc.

La radio comunitaria es el único medio más utilizado en diferentes pueblos indígenas, pero para esto debieron tener un conocimiento y asesoramiento de ello, la manera de utilizar las herramientas, la diversificación de contenido, todo esto requiere un gasto económico que el gobierno no los cubre, más sin embargo los mismos pobladores han cubierto los gastos o inclusive grupos no gubernamentales.

En el estado de Chiapas existen diversos grupos colectivos que han resistido contra el gobierno por la lucha de sus derechos y sus territorios. Hablar de comunicación indígena podemos decir que ellos son un referente del cómo han aplicado para efectuar su lucha, tomando en cuenta de que existe una gran diversidad de lenguas originarias.

La radio comunitaria ha sido una de las herramientas principales en las luchas sociales en los pueblos indígenas, actualmente se ha fusionado con contenidos audiovisuales, las nuevas generaciones de los pueblos indígenas han tenido el alcance de medios alternativos para difundir, pero también para crear contenidos más certeros y así llegar no solo hacia los pueblos indígenas sino al mundo global. (Orobitg, 2020, Pp. 137-154).

Es importante mencionar que los medios de comunicación que se han empleado, ha sido para informar principalmente a los habitantes afectados ya sea en sus derechos, territorios, salud etc.

Los canales de comunicación tienen que ser viables de acuerdo con el contexto y necesidades donde se quiere comunicar, es por eso por lo que hasta en la actualidad se siguen utilizando los medios más convencionales así mismo también la creación del mensaje de acuerdo con su lengua materna e inclusive se tiene que tomar en cuenta el grado de analfabetismo que existe en cierta zona.

Una de las prácticas de manifestación de las luchas colectivas, ha sido los bloqueos de carreteras o plantones en plazas públicas para llamar la atención de la sociedad y del gobierno. Cuando existe este tipo de acciones, los medios masivos que predominan el país, se encargan en darles cobertura de los acontecimientos que mucho o poco ya es una ayuda para la difusión del descontento social.

Para las manifestaciones o plantones se tiene que tomar en cuenta que es muy importante el aforo de los eventos entre más grande mucho mejor, debido la atención que se quiere captar.

1.4 Experiencias y métodos de comunicación en organizaciones colectivas.

Cada lucha social es única en su esencia, debido a su contexto y causas en la que se lucha, las regiones e intereses son totalmente diferentes de acuerdo con el entorno cultural y social, por ejemplo, las luchas colectivas en las zonas urbanas no se comparan con las luchas indigenistas.

En la época colonial empezó la inquietud de hacer ciertos análisis para la interacción con diferentes culturas y así ganar

territorios para conquistar y someter a los nativos hacia una nueva autoridad.

El mundo occidental empezó a poner en primera plana la necesidad de comunicarse con diferentes culturas del mundo, para así poder crear acuerdos e instituciones globales como la UNESCO, ONU, OMS ETC.

Estados Unidos de Norte América dispuesto en cimentar su influencia exterior fue el más interesado en buscar métodos de estudio para comunicarse con diversos pueblos y culturas y así ganar terreno en diferentes convenios y negociaciones.

Poco a poco la comunicación intercultural se fue haciendo una disciplina académica en la cual diferentes autores e investigadores empezaron a realizar estudios para poder perfilar el campo mencionado.

Durante el proceso de estudio se analizó ciertas ramas que es muy importante mencionarlo para diferenciarlos y no confundir: Comunicación transcultural, internacional y de masas comparadas. Todas ellas tienen un concepto distinto y se aplica en diferentes maneras por ejemplo la comunicación de masas comparada nos da el saber del cómo se comunican o qué medios utilizan para informar en cada país o por ejemplo la comunicación internacional hace referencia a las relaciones internacionales en el tema de la comunicación y mass media.

El desarrollo de nuevas tecnologías nos hace llegar a las manos todo lo que queremos buscar, investigar e inclusive testimonios o las diferentes prácticas culturales en todo el mundo. La comunicación transcultural va de la mano con la comunicación de masas comparada por la cierta manera del cómo se aterriza los mensajes de las comunidades hacia el mundo exterior.

La comunicación intercultural tiene el privilegio de tener cerca e interactuar con las diversas culturas de cada comunidad, esta disciplina no supone sino que estudia entrar al contexto y entrar al entorno que lo rodea para poder entenderla de una manera concreta. (Rodrigo Alcina, 2014, P2).

Las luchas sociales indígenas en México han encontrado nuevas rutas para seguir alzando la voz, un claro ejemplo es la lucha de los campesinos de Oaxaca en el cual se han profundizado en la difusión de lo que está ocurriendo en su entorno, y así poder ser escuchados y vistos, no necesariamente pudiendo estar en el lugar de los hechos.

La revolución tecnológica ha llegado a cualquier parte de México e inclusive a las zonas marginadas e indígenas, esto no quiere decir que todos tienen el privilegio de contar con un celular, radio, internet, etc. Pero por lo menos dos o tres integrantes de las luchas sociales indígenas cuentan con ello.

Las nuevas tecnologías de comunicación y medios de información han llegado a las causas sociales, por lo que los medios tradicionales son vulnerables en ser cambiadas por los medios alternativos de comunicación.

Varios movimientos han recurrido a la producción audiovisual, ya que es considerado como los más persuasivos para sensibilizar a la población y los gobiernos y así poder esperanzarse que se unan y apoyen la petición.

La idea de ocupar materiales audiovisuales es que vaya emanada de las personas tal cual a sus orígenes de lucha y expresión, no se requiere posar ante las cámaras ni ocupar un lenguaje fuera de contexto, sino todo lo contrario.

Las luchas colectivas han dado un paso agigantado gracias a las nuevas herramientas de comunicación y difusión, por ejemplo: Facebook, YouTube, Tik tok e Instagram, los más populares y masivos, por otra parte, los medios locales son: las radios comunitarias, gacetas, mantas, oficios, entre otras.

Los indígenas se han apropiado de los medios dándole un buen manejo, así mismo también para su difusión. Actualmente los colectivos se siguen organizando en reuniones, para fortalecer sus luchas contando sus experiencias y seguir aprendiendo de las nuevas herramientas de comunicación que han llegado a sus comunidades. (Baca Feldman Carlos, 2015)

En el sur de México existen varios pueblos indígenas con grandes culturas y diversas lenguas, el estado de Guerrero posee gran número de pueblos originarios que el mismo gobierno del estado ha tenido que crear normas y leyes especialmente para ellos.

El estado de Guerrero le ha dado la autonomía a sus pueblos autóctonos para que se puedan regir con sus normas, usos y costumbres que al igual la Constitución Mexicana garantiza todos sus derechos y libertades.

Dentro de las comunidades de Guerrero han creado sus propias políticas de organización y autonombrado su propio régimen de gobierno hacia ellos, sobre todo a las comunidades ejidatarias.

La elección de las autoridades indígenas es realizada a través de una organización para una asamblea de que todas y todos puedan votar de manera abierta y así tengan un nuevo comisariado, en estas asambleas de elección los que empiezan

a tomar posesión de autoridad, son los jóvenes que viene de las luchas de la mano con sus papás, esto nos indica que las causas y objetivos serán las mismas. (García Quezada Silvina,2021), PP. 5-14).

1.5 La comunicación social en los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla

Los pueblos originarios de la Sierra Norte de Puebla poseen prácticas de comunicación de una manera especial de acuerdo con los alcances y herramientas de comunicación y canales para la difusión.

Las principales lenguas maternas son el totonaco y náhuatl por lo que se han implementado diversas maneras de comunicar entre habitantes y pueblos vecinos, las asambleas comunitarias son una práctica que llevan a cabo en su mayoría de los pueblos de la región serrana.

Los habitantes de las diversas comunidades han demostrado su unidad y solidaridad para la mejora de su entorno, por ejemplo, las faenas en reparación de sus calles o la mejora de ductos de agua potable.

Para que los habitantes de las comunidades acudan a los llamados de juntas o faenas, ocupan métodos de comunicación para las premisas de sus actividades como por ejemplo aún se siguen ocupando los toques de las campañas para reunir a la gente o igual los mensajeros de casa por casa haciendo uso de lengua materna.

Otro de los métodos de difusión es el perifoneo que en las comunidades indígenas cuentan con dicha herramienta, ya sea en la casa de un habitante o en la iglesia.

La Sierra Norte de Puebla, se caracteriza por su relieve montañosas húmedas, causantes de interferencias telefónicas cuando el clima está lluvioso, el acceso a internet es muy limitado que solo en pueblos más desarrollada cuenta con ello como Cuetzalan, Huachinango, Xicotepec, Zacatlán entre otros.

Las zonas más montañosas en definitiva no tienen señal de celulares, la alternativa más común y viable en ser informados de su alrededor y el mundo es la sintonía de radios locales de las regiones, programando la frecuencia modulada.

La mayoría de las luchas sociales se refugian en las radios comunitarias en el caso de Oaxaca, Guerrero y Chiapas han sido precursores de este tipo de comunicación, resultado que diversos colectivos han contribuido para reforzar sus diversas luchas.

Cuando hablamos del estado de Puebla muchos contextualizan un estado de desarrollo al igual como uno de los 4 estados modernos del país, pero si nos quitamos la persuasión que los mismos medios publicitarios del gobierno ha interpuesto y realmente visualizamos la situación a profundidad vamos a encontrar que en las diferentes regiones y municipios existe mucho rezago social y mucho más en las comunidades o rancherías pequeñas que en sí han sido olvidados sin que ninguna autoridad gubernamental tenga ese interés hacia ellos.

Muchos casos de lucha social han surgido en pueblos que poseen una gran cantidad de habitantes y que tienen los medios a su alcance para estar informados e inclusive el grado de

estudios que se tiene es medio superior y superior por lo que es mayor el interés e investigación sobre proyectos gubernamentales que puedan impactar el medio ambiente o violar los derechos humanos.

Son muy pocas organizaciones que realmente llegan a las zonas olvidadas para informar de las situaciones de riesgo que se encuentran, tomemos en cuenta que para llegar a estas zonas a veces el acceso de comunicación está en muy malas condiciones e inclusive las carreteras dejan de ser carreteras para solo ser unas brechas de paso para llegar. Sus medios de transporte de los nativos son caballos y mulas, muy rara vez se llegan a ver carros o camiones de transporte.

Los pueblos donde han emanado diversas organizaciones sociales han creado un compromiso para poder llevar el mensaje a las demás poblaciones alejadas de toda la globalización, desde luego no es una tarea fácil por las diversas situaciones anteriormente mencionadas.

Los líderes de las comunidades suelen ser los religiosos como los curas o pastores, pero el que predomina más es la religión católica que por las asignaciones de mayordomías para sus fiestas patronales poseen un amplio respeto y obediencia de las personas indígenas, por lo cual estos líderes religiosos y mayordomías son un canal de comunicación para los habitantes.

En la Sierra Norte de Puebla la comunicación hacia los pueblos indígenas ha sido un trabajo laborioso de muchos años atrás, por ejemplo, las radios comunitarias conllevan conocimientos técnicos para su uso, además de los costos económicos que implican al ejecutar un proyecto de esa categoría.

En esta segunda década de este siglo XXI la revolución tecnológica ha llegado hasta el más pequeño rincón del país, es claro que no precisamente las personas adultas indígenas no tienen estos alcances si no los jóvenes que han salido de sus etnias para buscar una calidad de vida, que al entrar a las zonas urbanas lo primero que encuentran son las tecnologías y empiezan a experimentar sobre el uso y acceso de las diversas plataformas y redes sociales con su principal canal (celulares).

Con tan solo una persona salga de su comunidad y adopte las nuevas tecnologías y regrese a su comunidad, esto se vuelve un fenómeno de influencia hacia más jóvenes y es así como estas tecnologías empiezan adentrar a las comunidades indígenas para así convertirlo en un medio alternativo de comunicación y difusión.

1.6 Represión y amenazas

En México al pertenecer en una lucha social el riesgo es muy alto en tener represalias ante personas que tienen intereses personales, o por un grupo político, empresas interesadas que llevan cierto proyecto para el beneficio particular y no de la sociedad.

La mayoría de los colectivos han sido intimidados por las causas que ellos conllevan hacia las poblaciones afectadas, desafortunadamente la integridad de los grupos de lucha se mantiene en riesgo cuando se trata de informar y comunicar en México.

Las grandes masas de comunicación en México no es informar sino vender, la mercadotecnia llevo a cambiar radicalmente la comunicación, ya que se han creado estrategias de persuasión más no de información.

El efecto del poder comunicar e informar conlleva a que las personas hagan conciencia y tengan un sentido más crítico de los acontecimientos de lo que pasa a su alrededor. (Wilbur Schramm,1969)

Para el sistema político en México la difusión de información de carácter social, ambiental etc. Es una gran amenaza para ellos, de cierta manera se ven vulnerados por la manera en del cómo pueden reaccionar los ciudadanos. Es por eso por lo que los medios tradicionales a través de monopolios se adhieren al sistema.

A raíz de las desigualdades sociales así mismo las injusticias que han existido en México, los medios alternativos han crecido de una manera que ni las amenazas ni represiones pueden pararlo.

A pesar de la resistencia que han tendido los medios alternativos, es muy importante mencionar todo lo que ha repercutido hacia ellos al estar en una lucha social, el objetivo es callarlos de una u otra manera.

Hostigamiento, asesinatos y hasta desapariciones han quedado impunes y en el olvido, parece indicar que los intereses económicos son más importantes que la propia vida de un ser humano. No solo los comunicadores han sufrido estas injusticias y violencia sino también los pueblos receptores que se anteponen a cualquier proyecto que afecte la comunidad.

El 31 de julio del 2015 el activista y fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril, fue asesinado junto con otras 4 personas en la colonia Narvarte de la Ciudad de México. (La Jornada 24 de diciembre de 2022).

En el año 2013 fue golpeado y obligado a formatear su memoria de su cámara, ya que había cubierto el desalojo de la CNTE en la plaza Lerdo en el estado de Veracruz, días antes de su muerte había expresado la represión e intimidación en la que vivía por parte del gobernador de Veracruz en ese entonces Javier Duarte de Ochoa, su exilio a ciudad de México no ayudo en nada, ya que las amenazas se cumplieron. (Aristegui Noticias, 1 de agosto del 2015).

Rubén Espinosa Becerril, a través de la fotografía reflejó un estado ingobernable por lo que fue muy activo en alzar la voz por sus compañeros asesinados y abusos de poder, así mismo desafió un sistema de gobierno represor comunicando por medio de la fotografía, dicho efecto le costó la vida.

El 20 de febrero del 2019 Samir Flores Soberanes, activista y comunicador popular de su pueblo Almilcingo Temoac Morelos, fue ultimado por su firmeza oposición en contra del Proyecto Integral de Morelos que consistía en imponer un gasoducto, acueducto y una termoeléctrica, hecho que Samir se activó para poder informar a las comunidades afectadas, inclusive fue fundador de una radio comunitaria en el cual ayudo mucho para poder informar sobre la problemática e impacto ambiental que se avecinaba, así mismo informar sobre los avances de su lucha en contra de los proyectos, un día antes había asistido a un foro con el super delegado de Morelos para tocar temas del proyecto, mucho antes ya había recibido amenazas e inclusive campaña de desprestigio en redes sociales

e impresos, creando “memes”, burlas, caricaturas en contra de su persona. (Article 19, 20 de febrero, 2019).

La impunidad en México es una práctica rutinaria en el sistema judicial y político, las injusticias hacia comunicadores activistas que han perdido la vida, han quedado en la memoria en los pueblos y se vuelven la motivación para no desistir. En la memoria conllevan aniversarios y hasta protestas para ser escuchados.

En tan solo los dos casos mencionados de estas personas activistas y comunicadores, podemos hacer una gran diferencia hacia los medios que están a merced de las empresas y gobierno teniendo sus salarios bien remunerados y esa comodidad de vida.

La Sierra Norte de Puebla es una de las regiones que más ha alzado la voz en contra de las injusticias y proyectos extractivos, que en la fortuna de varios colectivos y luchadores sociales han sabido conllevarlo de una manera social y jurídica, se ha optado por una resistencia pacífica en unidad con diversos grupos sociales que luchan principalmente en la defensa de sus tierras.

En el rincón de la Sierra Norte de Puebla antes comunidad Monte de Chila fue extinguida a mano de un batallón militar, fue el 28 de enero de 1970 cuando ocurrió los hechos, donde por el mandato del entonces gobernador el general Rafael Moreno Valle fue masacrado toda la población con la excusa de que los habitantes eran maleantes. (Proceso, 11 de febrero 2023).

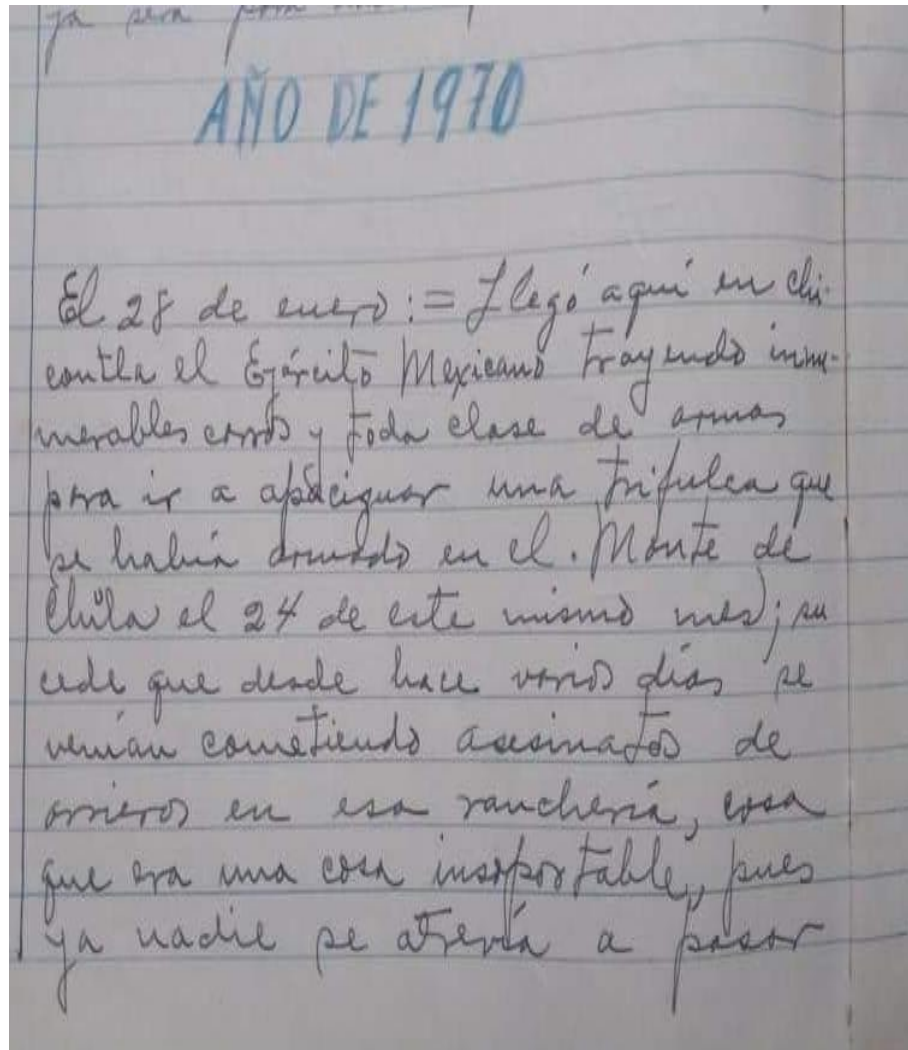
El monte de chila pertenece al municipio de Jopala, pueblo vecino de la comunidad de San Andrés Los Puentes del Municipio de Zihuateutla en donde estaremos abordando el

análisis de la comunicación de acuerdo con su lucha por la defensa de sus tierras.

Indagando del cómo fue la matanza del monte de Chila se logró contraer información que los pobladores facilitaron con sus testimonios así mismo con un testimonio escrito con puño y letra en esos tiempos.

Dicho suceso quedó impune, donde nadie alzo la voz por el temor a represalias, al igual por el alto grado de marginación al no saber de sus derechos y estancias de denuncias.

Figura 1: Testimonio monte de Chila



ya para para...

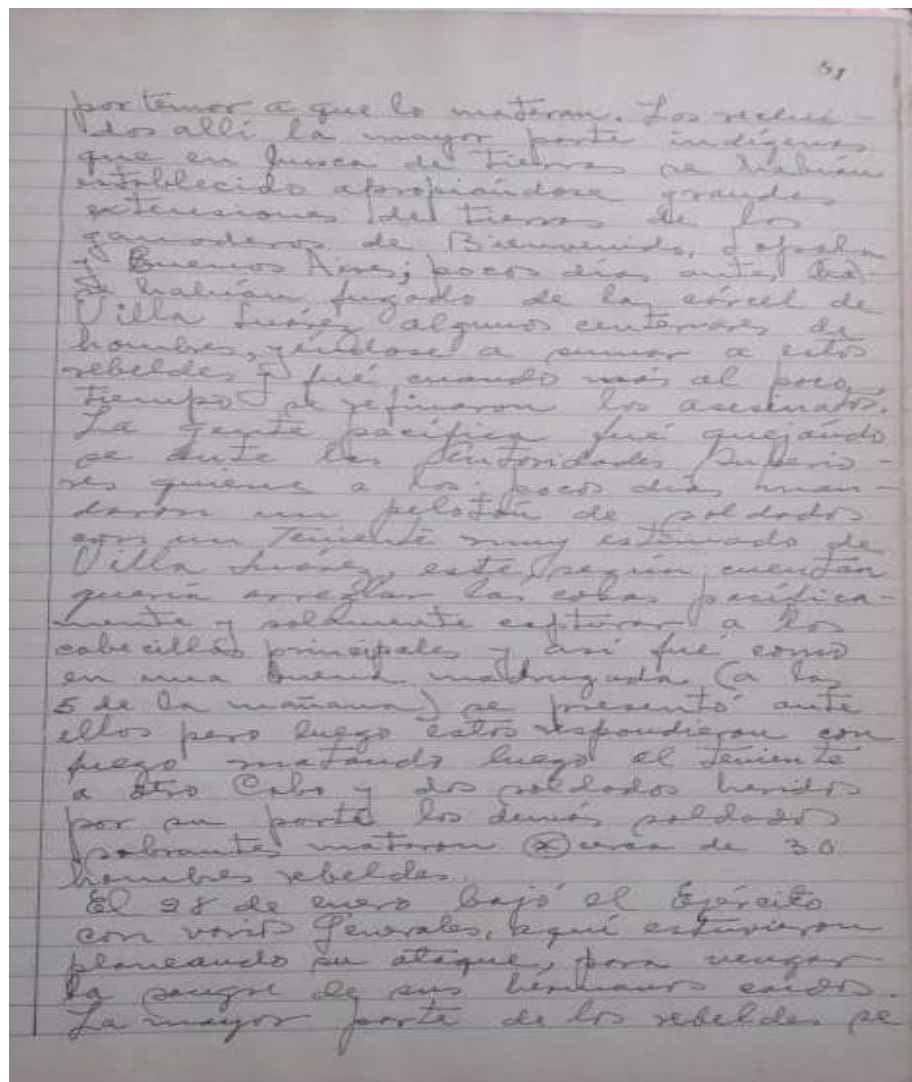
AÑO DE 1970

El 28 de enero := Llegó aquí en Chila el Ejército Mexicano trayendo innumerables carros y toda clase de armas para ir a apaciguar una trifulca que se había armado en el Monte de Chila el 24 de este mismo mes; sucede que desde hace varios días se venían cometiendo asesinatos de obreros en esa ranchería, cosa que era una cosa insportable, pues ya nadie se atrevía a pasar

Fuente: Colaboración propia

Estos hechos fueron unos de los más sanguinarios de la sierra norte de Puebla, una masacre que nunca había ocurrido, actualmente algunas personas aún les cuestan relatar lo sucedido en esos tiempos, debido a la nostalgia de los que perdieron la vida, los niños, niñas, jóvenes.

Figura 2: Testimonio monte de Chila



Fuente: Colaboración propia

Nota; Imagen de la libreta del párroco de la comunidad de Chicontla en el año de 1970.

De acuerdo al escrito y testimonio de lo ocurrido en dicha masacre, fue causada por la fuga de unos reos en la ciudad de Xicotepec de Juárez, que se asentaron en la comunidad del Monte de Chila, por lo que empezaron hacer sus anomalías, hecho que cuando los militares llegaron arrasaron con todo el pueblo, como tal la comunidad no tenían escrituras de propiedad donde acreditaban su posicionamiento y en ese entonces también estaban en la lucha por querer escriturar sus tierras algo muy similar del caso de San Andrés los Puentes.

Este hecho no detonó como noticia estatal, ni mucho menos nacional, fue una matanza totalmente silenciada debido a la marginación de los pueblos vecinos e inclusive por el temor a represalias.

Actualmente estas tierras están en el anonimato de los que son dueños, solo se atestigua que ya le cambiaron de nombre “Oro verde” con la función de una finca cafetalera una de las más extensas en la región.

Esta masacre nos ayuda hacer memoria que los intereses por las tierras, es tan inmenso que sobrepasa el respeto de la vida de los indígenas y el derecho de sus territorios.

Capítulo II

Perspectiva teórica de la comunicación

La comunicación es una acción que se ha dado desde el inicio de los primeros seres humanos, en los diversos hallazgos que se han hecho sobre las primeras poblaciones, se ha indagado sobre sus diferentes maneras de convivir, sus prácticas de caza, vivienda, domesticación de animales y hasta de cultivo.

Gracias a historiadores y antropólogos que se han dedicado este tipo de investigaciones, se ha logrado fijar argumentos más sólidos sobre las primeras poblaciones al respecto de sus usos y costumbres.

De acuerdo con pinturas encontradas en las piedras de las cuevas, podemos constatar del cómo se organizaban para cazar, eso significa que había una comunicación de una manera que los llevaba a un solo objetivo, no podemos decir el lenguaje o la manera del cómo se comunicaban al igual se puede pensar que bien fuese por señas, ruidos, silbidos etc.

El tiempo fue transcurriendo y la metamorfosis del comportamiento humano también, las nuevas tribus, lenguaje y cultura se empezaron a imponer, esto significa que cada cultura tenía su propia manera de comunicar, un claro ejemplo de los hoy actuales dialectos que se practican en nuestro país como el totonaco, otomí, náhuatl, maya, tzotzil entre otras, así mismo ocurrió en el mundo entero.

Ha sido muy curioso el comportamiento y su evolución en general de las diferentes culturas, es muy claro que los historiadores así mismo como los antropólogos no van a cubrir las diversas ramas de estudio que se tiene interés. Es por eso por lo que ahí entra la participación tanto como sociólogos,

psicólogos y comunicólogos para el estudio de los procesos comunicativos.

Bien, más adelante vamos a destacar autores que han realizado sus estudios e investigaciones de todo ya lo mencionado, es importante entender que los estudios también han avanzado de acuerdo los procesos y comportamientos sociales de acuerdo con las diversas maneras del cómo, medio, lenguaje, habla, y canal para comunicar.

2.1 Principales autores de la comunicación

Al hablar de comunicación, en la concepción de la sociedad asocia principalmente los medios clásicos como la radio, televisión, periódico e inclusive relacionan a comunicadores de una popularidad global o local, llevando a un concepto de acuerdo con su experiencia de cada uno, más sin embargo es más allá del contexto experimental.

Diversos autores se han dedicado a los estudios de la comunicación así mismo conceptualizando y clasificando de acuerdo con las diversas ramas o corrientes de investigación.

Debido a diferentes perspectivas de cada autor no podemos encontrar un concepto exacto o absoluto sobre ello, bien en cada análisis o cuestionamientos sobre la comunicación, podemos encontrar un autor que asemeje a lo que queremos indagar, pero bien podemos asimilar que: La comunicación se ejerce cuando existe más de una persona, al igual existe un mensaje, también hay que entender que comunicar no solo consiste en hablar, bien pueden ser diversas maneras de

comunicar, es por eso muy importante el estudio de la comunicación a detalle.

Sociólogos, politólogos, psicólogos han aportado mucho en el campo de la comunicación de una manera que ha ayudado a reflexionar de todo una estructura y proceso para poder comunicar.

Harold D Lasswell, Paul F. Lazarsfeld, Roland Barthes, Claude Shannon, Warren Weaver, Wilbur Schramm, Marshall McLuhan, entre otros autores en lo cual nos han brindado grandes aportaciones al respecto del como lo queramos ver.

La comunicación bien lo podemos distinguir como el eje principal antes de todos los procesos sociales llámese de interés político, empresarial, religioso, educativo, cultural etc. La evolución social ha avanzado desenfrenadamente así mismo las demandas y necesidades por igual, uno de los cambios notables es la manera de comunicar, las herramientas y plataformas de comunicación han estado al margen de las necesidades de las nuevas generaciones, nacientes con ellas.

Podemos entender que los medios tradicionales han sido desplazadas por nuevos medios alternativos, pero en cuanto a la estructura del como comunicar, del cómo crear el mensaje, el objetivo que se quiere llegar, aún se vuelve más atractivo para estudiarlo de acuerdo con el enfoque que se tiene. Es ahí cuando nos damos cuenta de que las teorías, estudios de comunicación siguen vigentes tomando en cuenta la seriedad de comunicar o emitir un mensaje a cierto sector social.

Harol D Lasswell, sociólogo estadounidense, que, en el año de 1940 de acuerdo con su análisis científico hacia la comunicación, creo un modelo que ayudado mucho para crear

una comunicación asertiva tomando en cuenta los siguientes puntos propuestos:

¿Qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿a quién?, ¿para qué? Estas cuestiones son de suma importancia para emitir un comunicado o mensaje. Desde este análisis teórico nos hace pensar más allá que del solo poder hablar, es necesario saber qué se quiere comunicar, quien lo está o lo quiere comunicar, cómo lo quiere comunicar es decir en que canal, a quien quiere transmitir el mensaje y para qué lo quiere comunicar que sería la medición o el efecto al emitir el mensaje.

Este modelo de comunicación nos ayuda mucho estructurar más allá de los mensajes, que bien lo podemos emplear en sectores de interés social tanto como en la política o grupos no gubernamentales.

Paul Lazerfeld, sociólogo que se enfocó investigando la comunicación de la influencia de los medios masivos como la radio y cine, así mismo el efecto de como transforma las conductas sociales hacia el público receptor en el que se emite el mensaje.

Roland Barthes, semiólogo francés, aportando en su investigación de la comunicación a través de los signos, dejando en claro que la comunicación no solo se basa en el lenguaje, si no a través de imágenes, colores, sonidos, ademanes entre otras prácticas de acuerdo con las culturas, tradiciones o costumbres.

Claude Shanon, Matemático e ingeniero eléctrico estadounidense, enfocado desde su teoría de la información, tomando en cuenta que la información no se basa en el contenido, desde la perspectiva de este autor le da más importancia el mensaje catalogando como información,

considerando que todo comunica como: el habla, lengua, imagen, color, ruido etc. Por lo que, en su teoría de comunicación junto con Warren Weaver, plantea 5 elementos:

Fuente (origen y selección del mensaje), transmisor (codifica o transforma el mensaje), canal (medio en que se va a transmitir el mensaje), receptor (el que recibe el mensaje), destinatario (el público objetivo).

Wilbur Schramm, literato y periodista estadounidense, en su investigación y modelo comunicativo plantea un enfoque y análisis del mensaje donde tiene que llegar y ser contextualizado al público objetivo, pero antes es importante que el emisor esté en el contexto del receptor objetivo para así pueda existir una retroalimentación, ya que el mensaje llegara a diversos grupos que decodificaran de acuerdo con su experiencia, vivencia, contexto etc. Dicho modelo plantea los siguientes puntos:

Fuente (codificador del mensaje), destino (grupo a quien se le manda mensaje), mensaje (información a través de caracteres, símbolos e imágenes etc.), retroalimentación y organizaciones (retroalimentación, feedback).

Marshall McLuhan, teórico y científico canadiense, en su aporte hacia la comunicación basados en el efecto de la televisión y teniendo visión hacia los nuevos medios de comunicación que irán cambiando la manera de comunicar, haciendo mención del efecto del internet entendiendo que el medio es el mensaje donde la estructura y medio de relacionado influye mucho el receptor.

Analizando estas principales teorías de la comunicación podemos entender de los grandes aportes fue a través del año, contexto, medio y público estudiado del cada autor, así mismo no

hay nada exacto al hablar de comunicación debido a los cambios sociales y la revolución tecnológica avanzada.

2.2 Teorías de la comunicación enfocadas hacia un cambio social

Como ya vimos en el capítulo anterior sobre las principales corrientes de la comunicación, en este capítulo vamos a abordar la comunicación direccionándolo hacia el cambio social.

Al emitir un mensaje posee un efecto hacia el emisor, es por eso por lo que la comunicación se vuelve minucioso al aplicarlo en los diversos sectores de la sociedad, para tener efectos positivos y evaluarlos para un cambio social.

Los medios populares como la radio y televisión fueron arrebatados por un grupo de monopolios interesados para poder comerciar los contenidos de estos medios comunicativos, así mismo persuadir a la población al consumismo de los productos de las grandes empresas que pagan cantidades de dinero.

El sistema político y de gobierno más allá de sus logros o actividades, ha encontrado en la comunicación como una herramienta principal para posicionamiento de su persona o partido a través de mensajes asertivos como en fotografías, videos, spots, comunicados entre otras. Este tipo de comunicación ha sido enfocado a la sociedad para así generar una persuasión positiva hacia el emisor.

Así como el gobierno ha creado esta actividad de persuasión, también diversos grupos sociales no gubernamentales han creado este efecto comunicativo desde la

perspectiva más crítica y realista de la situación en la que se vive. Desde este sector de lucha social los medios populares no favorecen para la emisión de información, es por eso por lo que se empieza a buscar nuevas formas o alternativas de comunicación.

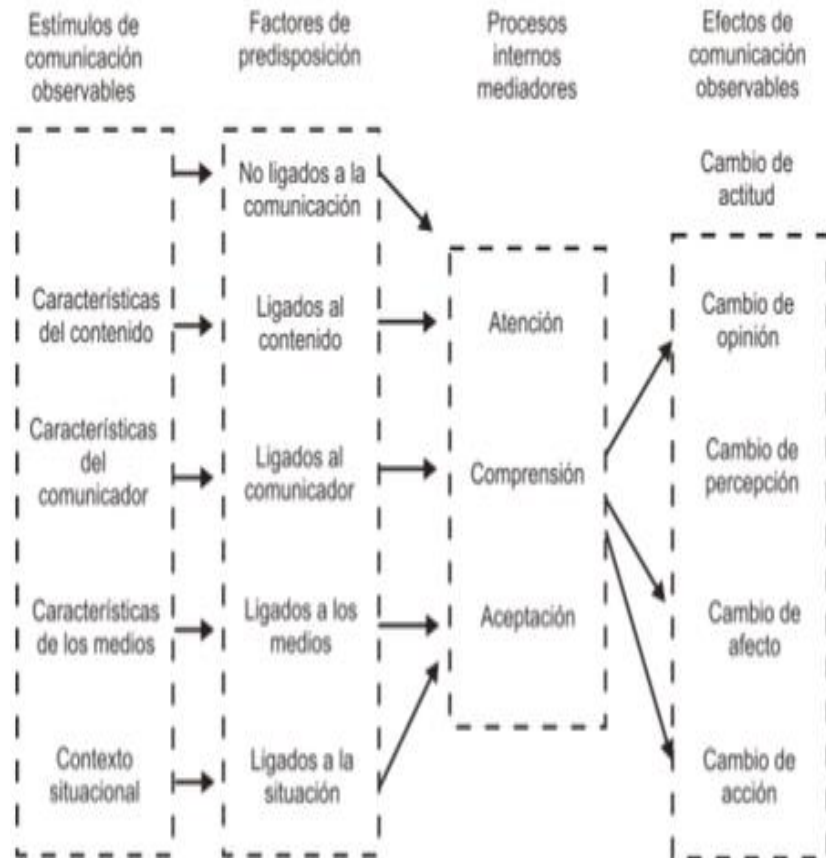
Los medios alternativos de comunicación empezaron aparecer a través de las desigualdades sociales y las sociedades inquietas de poder expresar su sentir en protestas, asambleas de información, marchas e inclusive hasta en revoluciones que han acontecido en el mundo, un claro ejemplo la revolución mexicana.

En estas acciones lo primeros medios alternativos fueron las gacetas, periódicos, el cine crítico, mantas, libros y canciones, de acuerdo con los grupos sociales que se quería comunicar ocupaban algunos de estas herramientas para la concientización.

Carl Hovland, psicólogo estadounidense que se enfocó hacia el estudio de la comunicación sobre la persuasión y efectos del mensaje que son capaces de cambiar de actitud al sector objetivo, esto depende del como este estructurado, después de fijar esta postura Carl Hovland, considera que la comunicación con este enfoque social es de suma importancia como una herramienta eficaz para crear conciencia social.

Los siguientes puntos son los que propone el autor como parte de su modelo de comunicación llamado “modelo Hovland-Yale”:

Figura 3: Modelo de Hovland



Fuente: Mariarteta,1501. (2019), modelo de Hovland, en línea:
<https://teoriasdelacomunicacion178170068.wordpress.com/2019/10/07/modelo-de-hovland/>.

Kurt Lewin, Psicólogo y filósofo alemán, considerado como uno de los padres de la psicología social que se enfocó hacia el estudio del comportamiento social, creó una teoría de llamada: "teoría del campo" consiste en que comportamiento es dinámico y se modifica a través de la interacción de grupos, contexto y lugar.

Entre otros autores que ya tocamos en el capítulo anterior podemos mencionar Marshal Makluhjan y Paul lazrfel en el cual de acuerdo con sus estudios realizados podemos aterrizar sus teorías para la comunicación con ese enfoque social.

2.3 Comunicación para el desarrollo y el cambio social

A lo largo de los años debido al crecimiento de la población en México, se han aumentado diversas necesidades que la misma sociedad empieza a demandar, los sectores políticos, culturales, educativos y salud son los que más están en proceso de cambios o formas para crear soluciones a las demandas. Por ejemplo, en la medicina actualmente se han descubiertos nuevos medicamentos o tratamientos diferentes que las de hace 15 años, así mismo en el contexto político ha estado cambiando de acuerdo con la concepción de los ciudadanos.

En estos y otros procesos podemos constatar que la comunicación ha jugado un papel importante para encaminarlos hacia la sociedad, desde una manera estructurada o improvisada se crearon mensajes hacia los diversos sectores sociales. Pero ¿Han llegado realmente hasta el último rincón de las poblaciones? Respondiendo a la pregunta la mayoría de los mensajes llegan a medias, los pueblos rurales o rancherías son las que más carecen de información, debido al alto rezago social.

La comunicación desde siempre ha estado, pero en estudios y análisis es nuevo de ser investigado, la vertiente que tenemos hacia la sociedad es muy importante que se siga

estudiando y debido a ello mejorar para su eficacia hacia los sectores objetivos en el que se quiere emitir.

Las nuevas herramientas para poder comunicar han dado un giro muy importante en la población, los medios tradicionales ya van quedando en el olvido en las zonas urbanas e inclusive para evitar su extinción estos han tenido que emigrar a Facebook, YouTube, Instagram y Twitter que son los principales medios alternativos que actualmente la población hoy en día consume e inclusive el periódico en lugar de ser impreso se empieza a difundir de manera digital.

Las comunidades rurales aún no llegan estos medios alternos, aún se sigue manejando los métodos clásicos como la radio y televisión por lo que los hace limitarse de información.

Estudiar a profundidad las problemáticas sociales es una prioridad que debe de tener la comunicación social, pues su objetivo es hacer un cambio social beneficiense no sin antes tener su análisis e investigación, como por ejemplo para poder crear mensajes en un pueblo donde no hay internet, la mayoría es analfabeta, hablan su lengua nativa y solo cuentan con radio, para ello es necesario crear estrategias para abordarlos y así mismo los mensajes sean digeribles.

Paulo Freire, pedagogo brasileño que nos aportó mucho en sus trabajos realizados en las diversas comunidades tanto de Brasil de Chile, entrando en el contexto para entender de sus comportamientos, que su objetivo fue introducir una educación sin alterar su identidad.

Paulo Freire se enfocó mucho en erradicar la opresión en su país natal y Chile, ocupando como su herramienta de lucha “la educación”. Que fue una labor de mucho esfuerzo para que

su intención pudiera penetrar a los educandos, ya que su sistema educativo de aprendizaje antes que todo es que alumno vea su propia realidad, adentrado a su contexto.

En su ensayo “Extensión o comunicación” publicado en Chile en el año de 1969, donde profundizo la problemática que ocurría en Chile con los campesinos y la educación en medio de una lucha agraria y del cómo los ingenieros agrónomos intentaron impartirles educación a los campesinos.

Para poder entrar a un grupo o población indigenista es muy complicado por el proceso de aceptación y del querer aprender, bien lo comento Paulo Freire en el término de extensión de acuerdo a su análisis de estudio, la palabra extensión se puede mencionar como la ampliación de un tamaño de cualquier objeto, pero en el análisis de acuerdo a la realidad de los agrónomos hacia los campesinos en el país de Chile bien se pudo conceptuar como extensionistas donde facilitaron los conocimientos hacia los conocimientos, pero para eso él se debió contar con conocimientos previos de la comunidad tomando en cuenta el comportamiento, contexto, lingüística, psicología, economía, sociología entre otros.

Por otra parte, la palabra extensión, Paulo Freire se refirió como una invasión cultural o despojo de identidad hacia los campesinos, autoritarismo, mesianismo, pues sin conocimiento previo bien así se les puede determinar a los agrónomos.

En dicho ensayo se tocó el tema del como educar, cuál sería la facilitación para no caer en el extensionismo negativo, sino todo lo contrario para extender todos los conocimientos necesarios, siempre y cuando el campesino acepte.

El primer paso que propone el autor es que debe existir un dialogo entre el profesor y el alumno, posteriormente contextualizarse de la realidad en la que vive el educado ser parte de esa realidad partiendo así la disposición de querer aprender nuevos conocimientos y concepciones del mundo.

De acuerdo con lo que plante el autor podemos concluir que, aunque el educador tenga buenas intenciones hacia el educado, queriendo aportar esos conocimientos que le permitan tener un buen desarrollo tanto económicamente, laboralmente, jurídicamente y hasta culturalmente. Esto no se logrará si no se aplica el método educativo que plantea Pablo Freire.

La comunicación es de suma muy importante antes de emitir un concepto o un adjetivo hacia un evento social o población, de nada sirve las buenas intenciones del poder cambiar o mejorar la sociedad si no somos capaces de realizar un diagnóstico antes de dar un mensaje u opinión hacia la situación de la problemática.

La comunicación social no ha sido efectivo por la misma razón del que no existe ese previo conocimiento o diálogo con los involucrados e inclusive la empatía con las personas.

Los movimientos sociales han encajado mucho hacia la comunicación para el cambio social, diversos grupos de activistas han sabido explotar esta rama debido a la restricción de medios tradicionales se han buscado nuevas rutas alternativas de comunicación.

En décadas pasadas sin tener los avances tecnológicos como actualmente, se buscaron soluciones alternando diversos métodos para poder comunicar e informar sobre los hechos reales de un sistema político perjudicioso hacia la sociedad.

No sin antes con esa convicción nata de adentrarse a las problemáticas sociales y que en los perjudicados sin tener ese conocimiento total o en la sumisión de un sistema político o laboral permitirían todos esos abusos o afectaciones.

Gracias a múltiples grupos de activistas, han frenado actividades de impacto ambiental y abusos de los derechos humanos. Esto se debe por el gran compromiso social que han tenido para que se hagan vales lo derechos y obligaciones por igual.

2.4 Derechos de los pueblos indígenas

En México existe una gran diversidad de culturas, por lo tanto, lo hace ser más atractivo por tantas riquezas naturales la mayoría en territorios rurales pertenecientes a grupos indígenas.

Desafortunadamente los intereses que se mueven en las diversas regiones del rincón de nuestro país sobre pasa todo derecho de un ser humano e inclusive cuando existe resistencia podemos hablar hasta de asesinatos, algo que del día a día se da en nuestro país.

Los pueblos indígenas sin duda alguna han sido el blanco de los abusos, ya sea por el gobierno o los terratenientes caciques e inclusive hasta las propias personas civiles que se creen el cuento de que son de alta sociedad con el simple hecho de que pueden contar con un salario medio y radican en la ciudad, un claro ejemplo es cuando las personas indígenas venden sus artesanías o cualquier otro producto, no falta esas personas que abusan dándoles o regateando al más bajo precio

para poder realizar dicha compra, otro ejemplo cuando llegan extranjeros a las comunidades indígenas que se la pasan tomándose fotos con las personas autóctonas como si fueran a visitar un zoológico.

Lo más alarmante es cuando el propio gobierno es cómplice de las atrocidades autorizando concesiones las tierras de los campesinos a las empresas transnacionales interesados en aplicar cualquier actividad para obtener recursos económicos.

La mayoría de los pueblos nativos han tenido diversas injusticias, como los despojos, actualmente los programas de gobierno que solo le llegan las personas caciques, por otra parte, cuando hay resistencia se pierde hasta la vida.

La parte de empoderar a los campesinos es una labor de mucha importancia, esto no significa que agarren machetes, pistolas, palos etc. Para que peleen sus derechos, si no desde una manera más diplomática e institucional para poder erradicar esos abusos y estar al margen de cualquier falta hacia sus derechos.

La lucha ya no es como cuando fue la independencia de México o la Revolución Mexicana donde se generó violencia y asesinatos de personas adultas y niños, actualmente hay trabajos avanzados en el sistema jurídico lo que marca es la diferencia de que no existe el conocimiento o difusión de las leyes que protegen todo ciudadano mexicano e incluso en el marco legal hay especificaciones a grupos indígenas o pueblos nativos.

Desafortunadamente el rezago social que existe en los pueblos de nuestro país evita el conocimiento de sus derechos, muchos de los pueblos están en total marginación donde no existe ese medio que los pueda informar, en algunas

comunidades aun ni cuentan con luz eléctrica, ni mucho menos con señal de teléfono celular e internet.

La “constitución política de los estados unidos mexicanos de 1917” que actualmente nos rige para ser exactos 106 años llevamos con ella, a lo largo de los años se han modificado algunos artículos de acuerdo con lo que se cree conveniente para el ciudadano, en cierta manera dicha constitución fue creada para todas y todos los mexicanos sin distinción de raza, religión, credo, color, lengua etc.

En su gran parte de la sociedad mexicana aun estando en las zonas urbanas, no tienen ese interés de conocer sus derechos aun teniendo todos los medios y accesos para conocerlo. Esto no va con la marginación sino con esa apatía jurídica por estar en una zona de confort.

De acuerdo con lo que a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el marco de los pueblos indígenas podemos resaltar lo siguiente:

“Artículo 2o. La Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico”.

Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para: I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes. III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal, la soberanía de los Estados y la autonomía de la Ciudad de México. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales. (Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, P2. 2022)

2.5 Defensa de los territorios indígenas en el marco legal

Las comunidades indígenas poseen una gran riqueza natural, montañas, ríos y lagos entre otras, para ellos son más que riquezas naturales, ya que han consagrado de acuerdo con sus creencias como agradecimiento por la vida, cosechas, y salud.

La madre tierra es sagrada y no se debe alterar de ninguna forma por querer obtener recursos económicos, en pocas palabras el lema de muchos campesinos e indígenas es: “La tierra no se vende, se ama y se defiende”, pero ¿qué hay más allá de ese lema? ¿Realmente existe esa defensa que garantice la seguridad, tranquilidad hacía los campesinos e indígenas?

El territorio de México es muy codiciado por diversas razones, bien puede ser por la gran fertilidad que se posee en cualquier región, por sus playas, por sus zonas de bosque flora y fauna, pero la más codiciada es por sus minas como el litio, oro, plomo, cobre, petróleo.

La mayoría de los intereses es por parte de empresas extranjeras que a como dé lugar buscan obtener estas tierras mexicanas para explotar todos esos recursos económicos que se posee.

Cuando se trata de intereses económicos, esto no les importa si hay habitantes o poblaciones originarios, no les preocupa si esas tierras son lo único que tienen las personas campesinas para trabajar, lo único que quieren es despojarlos para ejercer sus actividades extractivas.

Los interesados por las tierras o recursos naturales antes del despojo tratan de negociar en la compra de las parcelas a un costo muy bajo, en otras circunstancias se busca persuadir a la población regalándoles despensas, materiales para sus viviendas o van con su discurso de promesas de trabajo, escuelas, hospitales y de un gran desarrollo social a cambio de ceder sus tierras anheladas.

Respondiendo la pregunta anterior, actualmente existen leyes que garantizan la protección y defensa de los territorios indígenas campesinos, que desafortunadamente es poca conocida que cuando el gobierno interfiere en concesiones, muchas veces las viola.

De acuerdo la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos el artículo 27 nos fundamenta lo siguiente:

Artículo 27.” La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.

VIII. *Se declaran nulas: a) Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, hechas por los jefes políticos, Gobernadores de los Estados, o cualquiera otra autoridad local en contravención a lo dispuesto en la Ley de 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas; b) Todas las concesiones: composiciones o ventas de tierras, aguas y montes, hechas por las Secretarías de Fomento, Hacienda o cualquiera otra autoridad federal, desde el día primero de diciembre de 1876, hasta la fecha, con las cuales se hayan invadido y ocupado ilegalmente los ejidos, terrenos de común repartimiento o cualquiera otra clase, pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, y núcleos de población. C) Todas las diligencias de apeo o deslinde, transacciones, enajenaciones o remates practicados durante el período de tiempo a que se refiere la fracción anterior, por compañías, jueces u otras autoridades de los Estados o de la Federación, con los cuales se hayan invadido u ocupado ilegalmente tierras, aguas y montes de los ejidos, terrenos de común repartimiento, o de cualquiera otra clase, pertenecientes a núcleos de población. Quedan exceptuadas de la nulidad anterior, únicamente las tierras que hubieren sido tituladas en los repartimientos hechos con apego a la Ley de 25 de junio de 1856*

y poseídas en nombre propio a título de dominio por más de diez años cuando su superficie no exceda de cincuenta hectáreas”.

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, P30.2022).

2.6 La información como un derecho

En México se ha caracterizado por la limitación de información de carácter público, en años pasados aún no se reconocía como un derecho que debe tener todo ciudadano mexicano, así mismo ni existía plataformas ni dependencias en que puedan ayudar a facilitar el acceso a la información que con el paso del tiempo poco a poco se va avanzando.

En los años 50 y 60 apareció la palabra “chayote”

haciendo alusión a los medios que se dejaban sobornar por los diversos estatus del gobierno de México, el medio periodístico fue manipulado por el dinero que los altos mandos del gobierno ofrecieron por su silencio de los acontecimientos reales de lo que pasaba en nuestro país. En gobierno de Gustavo Díaz Ordaz fue uno de los claros ejemplos de censura y soborno a los medios de comunicación al querer limpiar su imagen después de la matanza del 2 de octubre de 1968 y el arribo del evento deportivo “los juegos olímpicos”. (El economista, octubre 2013).

El periodismo mexicano es una profesión que debió siempre estar con la veracidad y objetividad, pero desafortunadamente muchos han recurrido en la aceptación de dinero, haciendo excusa del bajo salario y así cumpliendo con su silencio o hacer ecos de alabanza hacia el gobierno. Muchos periodistas hacen sus trabajos de investigación para ocuparlos

como soborno hacia los gobiernos o empresas que están involucrados en concesiones o actividades ilícitas fuera de las normas jurídicas, en estas acciones denigran y manchan una profesión tan noble que es el periodismo. (Revolución 3.0, junio 2016).

Los medios comprometidos con la sociedad el gobierno y/ empresa ha buscado su silencio, en el caso de no conseguirlo han llegado hasta la censura o asesinatos, es por eso por lo que también se ha dicho que el periodismo en México es una profesión de alto riesgo.

Después de la revolución mexicana, México se encapsuló a una dependencia informativa en lo cual se mantuvieron por décadas, creyendo todo lo que comunicaba los medios tradicionales, manipulados desde el gobierno.

La sociedad poco a poco fue haciendo uso de la razón, ya que era difícil ocultar el mal gobierno las intenciones tan siniestras de las empresas que competían por licitaciones o ejecuciones de proyectos.

Los colectivos sin ser periodistas empezaron a indagar sobre sus enfoques de lucha exigiendo información, aclaración y rendición de cuentas a los gobiernos locales, estatales y federales.

La represión no cesaba, así como el mal gobierno, por lo que la sociedad empezó a tener un hartazgo político del sistema que siempre los había gobernado, así mismo empezó a crecer una nueva corriente política y popular (izquierdismo), por lo que la ciudadanía empezó aceptarla, ya que llegaba agarrado de las luchas sociales y con la crítica de los gobiernos fallidos en el país.

El efecto de la exigencia de información pública se fue dando en las zonas urbanas, más sin embargo en las zonas rurales aun actualmente se sigue viviendo en una sociedad desinformada, efecto que conlleva los abusos de sus derechos humanos e identidad cultural.

El 17 de noviembre del 2015 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declara que el día 28 de septiembre se llevará a cabo como el día mundial del derecho al acceso a la información que por primera vez se celebró el día 28 de septiembre del 2016.

El 20 de julio del 2007 el Diario Oficial de la Federación aparece como un nuevo decreto al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos adicionando un segundo párrafo:

“Artículo 6o.- ...

Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

IV. Se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y de decisión.

V. Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información

completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.

VI. Las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

VII. La inobservancia a las disposiciones en materia de acceso a la información pública será sancionada en los términos que dispongan las leyes”. (Constitución política de los estados unidos mexicanos, 2022. P12).

El artículo 26 constitucional inciso b, menciona que el estado contará con un sistema de nacional de información estadística y geográfica en lo cual serán considerados como datos oficiales. (Diario Oficial del estado, 2016)

La ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla en el artículo 4 menciona: Es un derecho humano el acceso, comprensión, solicitud, difundir, investigar y recibir información. (Orden Jurídico Poblano, 2021)

Como ya vimos los avances sobre el acceso a la información ya como un derecho sin hacer alguna distinción ya sea por color de piel, físico y habla, actualmente la solicitud de información o accesos a la información se ha diversificado para la obtención.

Actualmente se conlleva las plataformas digitales para el acceso a la información: Instituto de Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la cual funciona tras solicitar información a través de la plataforma de nacional de transparencia, así mismo el acceso a la información funciona solicitando a través de oficios, correos e inclusive el propio gobierno su deber es facilitar el acceso.

Las leyes y plataformas para el acceso a la información han sido factibles para las personas que tiene el conocimiento y acceso a lo mencionado, pero ¿Qué hay de las personas que

viven en las zonas rurales, de aquellas personas indígenas que no sabe utilizar una computadora o no tiene acceso a internet e inclusive no sabe de sus derechos para ser informada?

Las comunidades indígenas han estado marginadas en diversos sectores, siempre los han dejado en tercer término e inclusive excluidos para el beneficio y goce de sus derechos, en este caso el derecho a la información no tiene ni idea de que trata e inclusive los canales que utilizan los órganos públicos para el acceso y solicitud de información no ayuda en nada para las personas indígenas.

Es necesario e importante contemplar a todo sector social para el acceso a información, así como indígenas, por lo mismo con las personas que poseen una capacidad diferente (sordos, mudos, ciegos etc.)

2.7 El analfabetismo y las nuevas TIC

Una de las problemáticas que aún persisten en nuestro país es el analfabetismo, una situación que se ha buscado la erradicación, pero el sistema educativo así mismo el contexto social y alto índice de pobreza son uno de los factores por los que no se han podido lograr.

El analfabetismo en México radica en las zonas rurales en lo cual no tienen esa oportunidad de poseer esa educación por lo menos la básica, de cierta manera la pobreza extrema en la que se vive en las diferentes zonas les impide estudiar, ya que a temprana edad se ponen a trabajar o posiblemente su cultura o lengua se vuelven un factor de impedimento. Narro Robles, José;

Martuscelli Quintana, Jaime y Barzana García, Eduardo (Coord.). (2012).

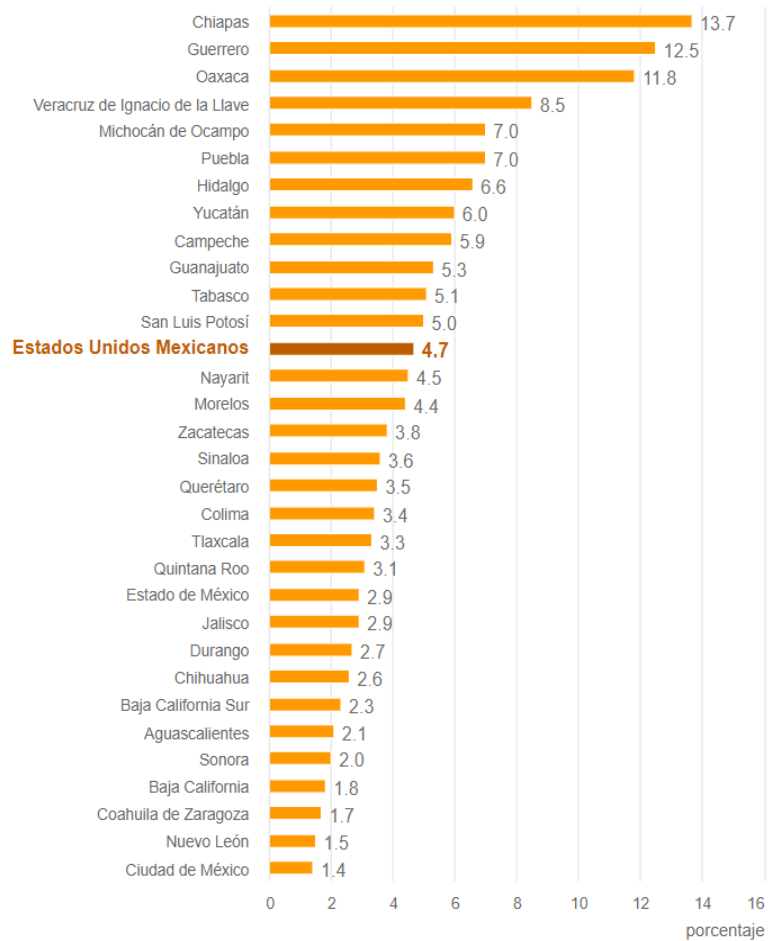
Esto provoca diversas problemáticas en el futuro en el ámbito de salud, en la parte del desconocimiento de sus derechos, en abuso de poder o ser manipulados o engañados por no saber leer y escribir o de igual manera heredan esos patrones a sus hijos creyendo que la educación no es de interés para ellos.

Los estados que tiene mayor índice de analfabetas es la parte del sur, debido a que se concentra mayor número de personas autóctonas e indígenas que bien por otro lado han quedado en el ocaso de proyectos federales y estatales para poder combatir sus reclamos sociales o inclusive las mismas personas se han encapsulado al silencio debido a la alta marginación y temor de alzar la voz.

Las cifras que arroja el INEGI sobre el analfabetismo son de preocuparse a pesar de que se ha buscado erradicarlo, de acuerdo con el censo realizado en el año del 2020:

Figura 4: Analfabetismo en México

Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad 2020



Fuente: (INEGI, censo 2020)

Las nuevas TIC han ido introduciendo a lo largo y ancho del país en lo cual podemos analizar que mientras las zonas rurales no se deshace el analfabetismo, las nuevas tecnologías ha invadido una sociedad mexicana en la que no ha estado preparada para su uso adecuado, aunque bien para este siglo XXI es un nuevo proceso de adaptación para la vida cotidiana.

Las nuevas TIC han llegado para facilitar la vida de los seres humanos ya sea en búsqueda de contenido, o comunicar de una manera más rápida y eficaz, pero de cierta manera no se ha podido aterrizar el objetivo, debido al mal uso.

Las zonas vulnerables o de mayor rezago social son los que batallan para poder poseer las nuevas tecnologías, bien podemos decir que hay una gran exclusión digital debido a diversos factores como la falta de recursos económicos, el desconocimiento de los dispositivos, falta de infraestructura y uno de los mayores motivos la falta de conectividad de una red de internet.

La cobertura a internet en México ha sido distribuida de una manera desigual en lo cual el costo también ha sido elevado dicho efecto hace que pocas personas tengan este alcance hablando en las urbes, pero si hablamos en las comunidades rurales e indígenas, pocas posibilidades tienen a dicho servicio. (Gómez Navarro 2018)

La sociedad mexicana tiene una gran brecha digital debido a la gran desigualdad social, en la mayoría es más atendido las necesidades del día que tener un aparato digital.

Debido a la introducción de las tecnologías de la información y comunicación se ha ido sumando al sistema educativo para el buen uso y conocimiento de dichas herramientas así mismo también para ser más dinámico y mayor aprendizaje utilizando las diferentes herramientas, paginas o plataformas digitales.

La educación aunada con las TIC son un factor muy importante para el cambio social en este siglo XXI, pero como lo hemos mencionado la desigualdad hace que sea más lento dicho proceso debido a la educación en las escuelas públicas es muy

diferente a las privadas esto significa que los accesos de herramientas se les facilita a las privadas por el siempre hecho de poseer un estatus económico favorable.

Debido a la aparición de las nuevas tecnologías se han ido quedando las herramientas básicas y antiguas por el poco uso que se les empieza a dar, esto hace que las diversas poblaciones recurran al consumo de las nuevas.

De acuerdo con datos de la encuesta que realizó el INEGI a través de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) en el año 2021 se recabó lo siguiente: el 78.3% de la población hace uso de un teléfono celular, el 75.6 % tiene uso de internet y el 37.4% tiene una computadora. (INEGI 2021).

El 56.5% de la población rural tiene el uso de internet por lo cual dicho servicio puede ser contratado o de cierta manera poder hacer recargas de a su dispositivo móvil o la compra de fichas de internet por horas o de otra manera asistir a un centro de cómputo. (INEGI 2021).

La llegada de la pandemia COVID-2019 aceleró el uso de las tecnologías digitales debido a las nuevas formas de realizar las actividades que anteriormente solo se pensaba hacerlo de manera presencial, por ejemplo, los alumnos de las escuelas se tuvieron que adaptar para tomar clases en línea “vía zoom” reuniones laborales por lo consiguiente, una de las actividades que aumentó y se digitalizó fue la actividad comercial. Guillermo Rodríguez Abitia, director de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) comenta que la mayoría de los usuarios de internet se conectan desde un smartphone por la contratación de prepago y por otra parte el uso

de internet en computadora solo es para estudiantes esto quiere decir que más allá de tener internet también se debe analizar de qué manera se está utilizando, bien podemos hacer una diferencia entre educación y entretenimiento. (UNAM, DGTIC,2021).

En las zonas rurales aún existe el retroceso sobre los avances tecnológicos de cierta manera los jóvenes son los que se han encargado la introducción de estas a sus comunidades, pero en diversas ocasiones no tiene ese alcance de internet por las zonas geográficas en la que se encuentran.

Los dispositivos móviles son los más demandados en dichas zonas así mismo el uso que le dan es principalmente para comunicarse posteriormente para entrenamiento como escuchar música o ver videos, por otra parte, la creación de sus redes sociales hace que experimenten y así un contexto digital con una realidad muy diferente.

El mal uso de las TIC hace vulnerable a los habitantes e indígenas en una pérdida de su identidad, ya que al involucrarse al mundo digital adoptan diversas personalidades que bien pueden encontrar en las redes sociales o figuras públicas.

La lengua originaria, cultura y hasta vestimenta bien puede pasar a tercer termino debido a las nuevas adopciones encontradas en internet, de cierta manera dicho efecto hace heredar las generaciones que vienen creciendo hasta anhelar salir de sus comunidades anhelando una vida mejor o simplemente imitando diversas personalidades.

La erradicación del analfabetismo debe de ir reforzado con la educación digital para así que los usuarios puedan obtener el mayor aprovechamiento de las TIC y efectuarlo en sus vidas del

día a día, pero así también por la facilitación de información y difusión.

El empoderamiento de los pueblos rurales hacia las TIC ha roto los diversos estereotipos que la sociedad ha puesto hacia ellos, la adaptación y uso ha progresado para alzar la voz y participar en diversos eventos sociales.

Capítulo III

Análisis de la comunicación social desde la lucha indigenista de la comunidad San Andrés Los Puentes Puebla: 2022

Antes de emitir un juicio crítico es necesario conocer el contexto y la situación del tema que se está hablando, es importante indagar a raíz todo lo posible que esté a nuestro alcance, así mismo para poder dar una opinión más concreta al respecto del tema, no sin antes tener un diagnóstico de análisis.

En este capítulo vamos a abordar la investigación que se ha realizado en la comunidad de San Andrés Los Puentes del municipio de Zihuateutla, en el cual se consiguió buscar información desde su fundación de dicha comunidad, así mismo la matriz a detalle de la problemática en la que están viviendo por la lucha y defensa de sus tierras.

Poder ingresar a una comunidad rural e indígena es casi imposible si no tienes los métodos o estrategias adecuadas, pues los habitantes cierran filas en contra de toda persona extraña que saben muy bien que su visita antes que todo tiene que ser aprobado por las autoridades locales debido por la inseguridad o experiencias que han tenido.

Los datos e información recabados han sido facilitado por los mismos líderes de la comunidad o autoridades que los habitantes eligieron, este trabajo presentado se ha dado gracias al contextualizarse y ver esa realidad que la población indígena de San Andrés Los Puentes vive, la lengua, usos y costumbres se han tomado con mucho respeto así mismo sus diversas actividades laborales.

El análisis de la comunicación de esta comunidad abre muchas puertas para crear soluciones hacías sus demandas

sociales, al igual para una mejora de calidad de vida en diversos sectores.

Las comunidades indígenas rurales se les ha dado poca importancia por diferentes sectores, por ejemplo, en las universidades pocos académicos y alumnos tocan estos temas, los gobiernos en turno han sido apáticos y no digamos en los medios de comunicación que solo hacen coberturas especiales cuando hay masacres, linchamientos, etc.

3.1 Metodología de la investigación

En este capítulo se presenta un trabajo de investigación realizado con un método electo por el contexto y el conocimiento previo de la comunidad de San Andrés Los Puentes, fue muy importante la colaboración de los propios nativos que fundaron la comunidad, para poder conllevar el trabajo de investigación.

La metodología de investigación fue cualitativa, bajo el estudio etnográfico observando el comportamiento social de la comunidad, así mismo la narración de los propios indígenas de lo que han vivido en la represión por sus tierras, levantar fotografías, así como videos reforzó más nuestro análisis.

El contexto, cultura, lengua, habla, usos y costumbres fue lo primero en diagnosticar para poder introducirse de cierta manera con mayor seguridad y confianza hacia el pueblo de San Andrés los Puentes.

Puebla ocupa el primer lugar en incidencias de linchamientos, de acuerdo con el libro de “Panorama general de los linchamientos en Puebla: tentativas interdisciplinarias”, esto

se debe a la falta de confianza por las autoridades y el gran cansancio social. (diciembre, 2022, el sol de Puebla).

Unos de los casos más recientes ocurrieron en la Sierra Norte de Puebla el 10 de junio de 2022, en la comunidad de Papatlazolco perteneciente al municipio de Huachinango, donde un joven de 31 años fue linchado, donde la población le prendió fuego pensando que era un secuestrador. (noviembre, 2022, La jornada).

A las comunidades rurales o grupos indígenas hay que tenerles mucho respeto y ser cautelosos en las acciones, ya que al sentirse invadidos ellos guardan su distancia, pero al igual no podemos adivinar del como ellos pueden reaccionar.

La defensa que los indígenas interponen no es porque sean un grupo de violentos e irracionales como muchos en su ignorancia piensan, si no ha sido de las experiencias amargas que se han llevado en contra de ellos, usurpando sus tierras, violando sus derechos y garantías individuales, es por eso mismo la reacción de esta manera.

En los estudios etnográficos previos, se buscaron los representantes indígenas de la comunidad para platicarles el interés de colaborar con ellos por la lucha y defensa de sus tierras para así facilitar ingresar a su comunidad.

En la recopilación de información se ejecutaron preguntas en lo cual fueron digeribles para los habitantes así mismo un traductor totonaco para facilitar más la información y así mismo los habitantes tengan esa confianza.

3.2 Ubicación de la comunidad de San Andrés los Puentes

El estado de Puebla posee 2017 municipios repartidos en 7 regiones que son: Sierra norte, Sierra nororiental, Serdán y Valles centrales, Angelópolis, Valle de Atlixco y Matamoros, Mixteca, Tehuacán y Sierra negra, en cada región se identifica por sus tradiciones, cultura, lengua e inclusive hasta en la actividad agrícola o comercial.

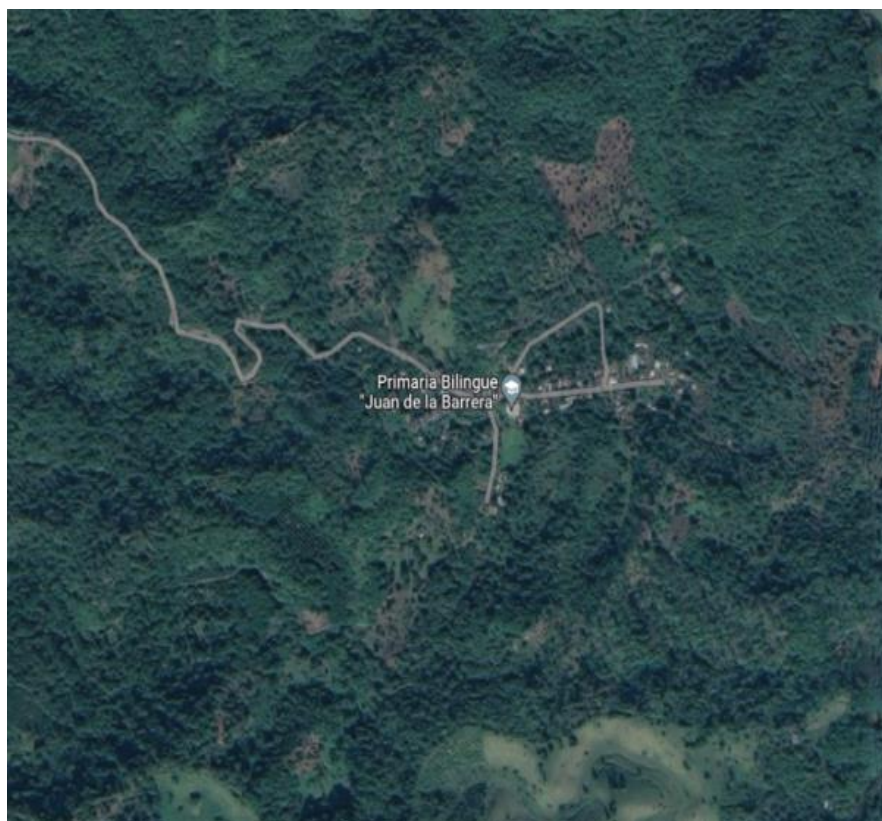
Es importante tener conocimientos generales del estado de Puebla para saber de la magnitud o extensión territorial del estado del que estamos hablando, para así posteriormente entrar a detalle sobre donde está ubicado la comunidad de San Andrés Los Puentes qué región y municipio pertenece.

La ubicación de donde se suscitan los hechos es muy importante, bien podemos decir que es la primera pregunta que se debe hacer al realizar el análisis de la situación, para así ver si existe evidencias, archivos, expedientes e inclusive hasta posiblemente noticias de ello.

La Comunidad de San Andrés Los Puentes se ubica en el municipio de Zihuateutla en la Sierra Norte de Puebla, que el nombre de dicho municipio en náhuatl tiene el significado de: “mujer que gobierna”.

Entre fincas cafetaleras y montes se encuentra la población, en el cual para poder ingresar sus caminos son de terracerías, geográficamente de acuerdo con la ubicación satelital posee los siguientes puntos: 20.26952757030763, - 97.8024545194025.

Figura 5: San Andrés los Puentes.



Fuente: Colaboración propia

Nota; Imagen sacada de Google maps.

Geográficamente se encuentra en las cuencas de las fincas cafetaleras, donde las tierras son muy fértiles debido a la zona en la que se encuentra, la comunidad posee manantiales y arroyos que ayudan mucho a la agricultura.

Tomando como centro de partida la ciudad de Puebla para llegar a la comunidad de San Andrés, se aborda la carretera Puebla Tlaxcala posteriormente ingresar a la autopista Tlaxcala – Huachinango, llegando a Huachinango continua la carretera a dirección del municipio de Xicotepec de Juárez Puebla para, así como ubicación la base militar que se ubica en linderos del municipio de Zihuateutla y Xicotepec.

Entrando al municipio de Zihuateutla la travesía es bajar las montañas sobre la única carretera interserrana que se

caracteriza por las pendientes prolongadas y de alto riesgo. Para poder llegar hasta la comunidad casi es un reto debido por la falta de señaléticas, la gran vegetación de niebla y al transbordar, la señal de teléfono celular se pierde y eso hace no poder abrir el navegador de Google maps para guiarse.

3.3 Fundación de la comunidad

En la Sierra Norte de Puebla se caracteriza por la actividad cafetalera, grandes extensiones de territorios durante décadas han sido explotadas por el famoso “oro verde” (café). En los años 80 aún existía el Instituto Mexicano del Café en el cual muchos mexicanos se apoyaban con los recursos que el gobierno brindaba por medio del Instituto, para poder mantener sus parcelas.

Para las grandes extensiones de tierras de cultivo de café, pertenecían a un solo hombre en el cual en los años pasados arrebataron en la repartición de ejidos sin pensar en los campesinos nativos. Estas personas con grandes extensiones eran los que más se beneficiaban por el Instituto Mexicano del Café debido a la repartición de plantas de café, insecticidas, fertilizantes, herramientas de trabajo y hasta capital financiero.

En esos años de gran apogeo que se vivía en las fincas cafetaleras, resaltaba la finca “El Dorado” con una extensión de 317 hectáreas donde era una fuente de trabajo para las rancherías y pueblos a sus alrededores, como la comunidad de Chicontla, Patla, Rancho Nuevo, San Pedro Tlaolantongo, estos pertenecientes al municipio vecino (Jopala).

En la aceptación de los que llegaban a la finca a trabajar tenían que hospedarse ahí mismo, por lo que el dueño ya había instalado cuartos para que habitaran, así mismo también las mujeres eran recibidas para trabajar en cocina, ya que el sistema laboral que manejaban era casi similar como en la época del porfiriato donde el jornalero era alimentado por sus patrones, pero era descontado a la hora de cobrar, al igual todo material que debía utilizar el trabajador, como machete, lima para afilar, palas, lazos etc. No podían comprar en otras tiendas más que en la del patrón de la finca.

Muchas personas migraban a estos tipos de finca debido a la carencia económica y la falta de trabajo, estas fincas abrían las puertas para contratar trabajadores, las familias completas llegaban asentarse durante la cosecha del café.

El 1 de junio de 1993 el Diario Oficial de la Federación anuncia su abolición del Instituto Mexicano del Café, tal acción repercutió en los pequeños y grandes productores, los apoyos se paralizaron y las fincas y/o parcelas empezaron a caer.

La situación económica de algunos dueños de las fincas ya no podía sostener trabajadores para el mantenimiento, por lo que tuvieron que recortar el personal, dicho efecto fue que ya no cubrían el mantenimiento necesario y las fincas se empezaron a convertirse en selvas, dichos casos para los dueños la alternativa fue abandonarlos e inclusive hasta hipotecarlos.

En este caso, la finca el “Dorado” los campesinos que radicaban en las ahí tuvieron que optar por otras actividades, muchos regresaron a sus pueblos nativos, otros emigraron para otras fincas, pero otros se quedaron en las fincas abandonadas tomando el título como “encargados” por lo que se sustentaban

trabajando una mínima parte de la finca entre media y una hectárea, sembrando maíz, chile y frijol.

El municipio de Zihuatehutla y Jopala pasa el río Necaxa que proviene de la presa hidroeléctrica de Nuevo Necaxa, debido a la ubicación geográfica entre cuencas y cañones se juntan causes de diversos manantiales y arroyos que hace que el río ascienda, en las épocas de lluvia el caudal es inmenso.

El 5 de octubre de 1999 el rincón de la Sierra norte fue testigo del gran desastre natural que durante tres días se mantuvo en tormentas tropicales que esto hizo que los cerros se desbordaran y todo lo que es la ribera del río Necaxa aumentara, afectando principalmente a los pueblos pegados al río que son la comunidad de Patla, Chicontla y San Pedro Tlaolantongo.

El efecto de este desastre natural hizo que muchos indígenas perdieran su patrimonio, el río acabó con todas sus propiedades, muchos de ellos se albergaron en las escuelas e iglesias y otros se hospedaron en casas de otros nativos.

Después del desastre natural el grupo de indígenas afectados se obligaron a buscar solución para vivir, los afectados se organizaron asignando como líderes el señor Miguel García Mateo, Febronio Donato Méndez Remigio, Abelino Altamirano Cruz y el señor ya finado Leocadio Salazar Cano.

En día 21 de octubre de 1999 exactamente 16 días después de la tragedia, los líderes indígenas campesinos llegaron a la finca abandonada el “Dorado”, buscando el encargado el señor: Rafael Cárdenas Tijerina, para plantearles de querer trabajar en dichas tierras por lo que llegaron a un acuerdo que: debían de trabajar bajo un contrato de

arrendamiento y debido al embargo que tenía la finca, en un futuro poderlo comprar cuando saliera a la venta o remate.

Después del acuerdo los indígenas campesinos totonacas empezaron arribar a la finca, familias enteras empezaron acentuarse ya con sus parcelas con una extensión de 2 hectáreas y medio, al igual con un lote de 15 metros de ancho por 20 metros de largo para así hacer sus viviendas.

El nombre del “Dorado” quedó en el olvido pues de esa fecha en adelante los pobladores lo bautizaron como San Andrés Los Puentes, que poco a poco fueron acondicionando para la mejora de su nuevo asentamiento, por ejemplo, buscaron manantiales de agua, trazaron y limpiaron sus caminos, aunque la luz eléctrica aún se tenía que gestionar, al igual que el drenaje y escuelas para sus hijos.

La comunidad de San Andrés se formó por indígenas totonacas que fue la propia fuerza de la naturaleza que les quito su patrimonio, así para empezar un nuevo inicio en la finca el Dorado.

Ya 23 años de fundación de dicha comunidad en lo cual ha ido creciendo, pero de cierta manera no se ha solucionado nada, pues han vivido con la incertidumbre de que algún día lleguen terceras personas y usurpen las parcelas.

El día dos de febrero celebran la fiesta tradicional celebrando a la virgen de la candelaria, así mismo acapara la atención de los pueblos vecinos para ir a la fiesta y disfrutar un día ameno olvidándose un rato de la intriga del que va a pasar con sus tierras.

3.4 Lengua materna

México es un país con una gran diversidad lingüística que hace resaltar a nivel mundial por dicha gran riqueza que hasta en la actualidad se sigue hablando a pesar de la globalización y migración que han tenido la mayoría de los pueblos originarios en busca de una vida mejor.

Antes de la conquista de México ya había diversas culturas que se identificaban por sus vestimentas, actividades comerciales, herramientas y la más notable fue la lengua de cada cultura, por ejemplo, los mayas, totonacas, olmecas etc. La conquista no fue consumada en su totalidad a pesar de la introducción de gente española no pudieron perder la lengua autóctona de cada civilización.

La cultura totonaca se desarrolló en el periodo clásico en los años de (300 a 950 d.C.) Y posclásico en el año de 950 a 1520 d.C.), dicha cultura fue practicada en los estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla, la palabra totonaco tiene el significado de tres corazones tutu (tres) naku (corazones) así mismo atribuye a las tres ciudades que se urbanizó extendiendo tan preciada cultura principalmente la ciudad donde emana esta cultura el Tajín, que hasta la fecha actual se conservan sus pirámides arquitectónicas por otro lado la ciudad de Papantla dicha ciudad está pegado al Tajín y por último Cempoala, caracterizados en la siembra de chiles, frijol, maíz y vainilla por lo que se distinguió por una cultura pacífica evitando la violencia, su aporte principal fueron las plantas medicinales de la zona totonaca descubriendo analgésicos, antisépticos o desinfectantes así mismo como especias para la comida. (concepto, 2021)

La comunidad de San Andrés los Puentes arraiga la cultura totonaca debido a la ubicación Sierra Norte de Puebla y la cercanía de la ciudad de Papantla Veracruz al igual que el centro ceremonial Tajín, lo único que los separa son montañas, cerros y barrancos, pero como tal los usos y costumbres van de la mano.

En la siguiente imagen sacada por GPS podemos observar la colindancia que se tiene con el estado de Veracruz así mismo la cercanía si hubiese una carretera directa sin dar tantas vueltas por la carretera interserrana.

Figura 6: San Andrés los Puentes, ruta para Papantla.

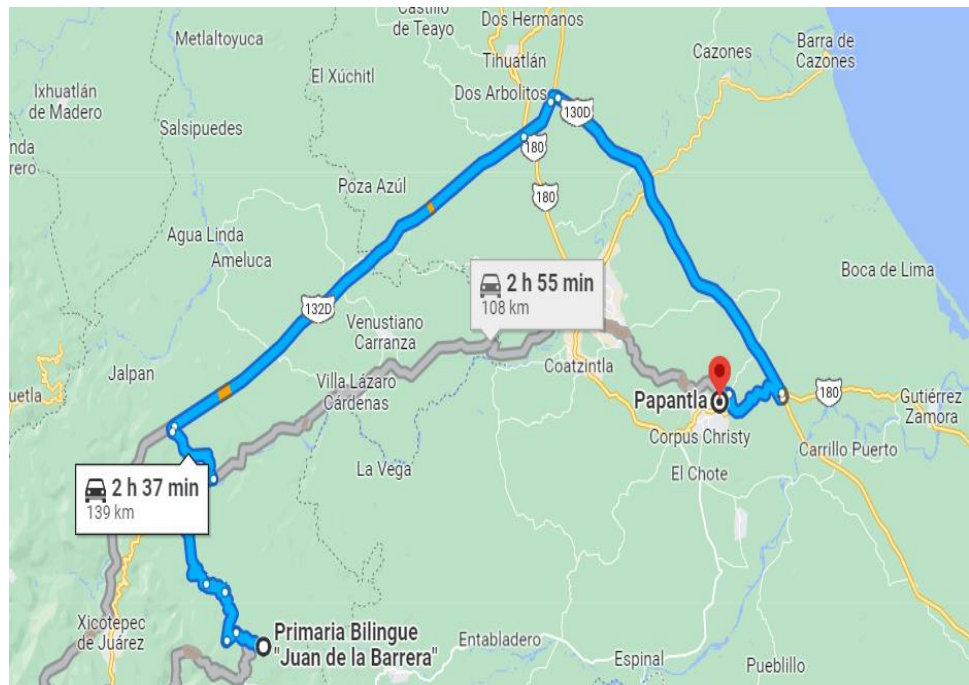


Imagen sacada por GPS satelital 2023.

La lengua materna de la comunidad de San Andrés los Puentes es el totonaco la práctica de su lengua es cotidiana, aunque en su mayoría puede hablar el español de acuerdo con las entrevistas realizadas a los habitantes menciona que:

Al hablar totonaco en su comunidad es símbolo de orgullo por sus raíces, pero saliendo de ella la gente externa los queda viendo con una señal de racismo o superioridad por lo que optan mejor hablar en español.

La lengua materna corre el riesgo de que se vaya desapareciendo debido a la alta discriminación en México, así mismo por sus prácticas racistas, hablar español en las comunidades indígenas no es una prioridad, pero se vuelve una adopción para no ser señalados con estereotipos como “indios, nacos, prietos”.

En el año del 2017 el INEGI a través de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), hace mención que el 20.2 % de la población de 18 años en adelante ha sido discriminado, los principales sectores son los grupos indígenas, mujeres y las personas con alguna discapacidad, las áreas de discriminación han sido en las calles, áreas de salud, transporte público. (ENADIS,2017).

La comunidad de San Andrés los Puentes aún se sigue heredando a las nuevas generaciones la hermosa cultura y lengua totonaca, la escuela que hay en la comunidad es bilingüe por lo que fortalece el hábito de seguir hablando así mismo la propia docencia ha dado la iniciativa de poner nombre a las calles en su lengua originaria así también como algunas pequeñas tiendas que existe.

Gracias a la iniciativa de la escuela primaria bilingüe les ha transmitido una seguridad a los habitantes para seguir preservando su lengua, así mismo a los padres de familia se resisten a que su cultura raices desaparezcan.

Figura 7: Tienda de la comunidad



Fuente: Colaboración Propia

Las fotografías fueron tomadas en algunas calles de la comunidad, una iniciativa muy enriquecedora para los niños y jóvenes indígenas para conservar la lengua totonaca para que se siga practicando.

Al tomar las fotos se requirió discreción para no alterar los nativos totonacos, aun ya contando con el consentimiento de ellos, los actos de levantamiento de imagen se hicieron con mucho respeto hacia ellos, estando siempre pendientes de ellos para que no se sientan incómodos.

Figura 8: Iglesia totonaca



Fuente: Colaboración propia

Figura 9: Calle de la comunidad



Fuente: Colaboración propia

3.5 Analfabetismo en la comunidad de San Andrés los Puentes

Leer y escribir en las comunidades indígenas es una de las prácticas muy pocas comunes, en su mayoría no tienen la oportunidad de estudiar o ir a la escuela, esto se debe a diversos factores como la falta de recursos económicos, el hecho de ser mujer, no hablar el español o simplemente en sus comunidades no hay escuelas para que los infantes indígenas puedan estudiar.

El estado de Puebla ocupa el quinto lugar en los índices más altos de analfabetismo de acuerdo con su cuarto informe del presidente de México Andrés Manuel López Obrador. (Sol de Puebla, septiembre, 2022).

En la Sierra Norte de Puebla es una de las zonas más olvidadas en temas de desarrollo social, de cierta manera los caciques se resisten abandonar esos privilegios que han tenido gracias al pueblo. Sus políticas aún persisten donde el nepotismo y acaparamiento de cualquier apoyo federal.

La comunidad de San Andrés los Puentes es una de las comunidades que se encuentran en el rincón de la Sierra Norte de Puebla que difícilmente es tomada en cuenta para erradicar sus problemáticas sociales una de las principales es el alfabetismo. Es de notarse que mientras exista la pobreza y la alta marginación no se podrá darle solución a este problema que actualmente se encuentran.

De acuerdo con las entrevistas que se realizaron hacia los habitantes de la comunidad la mayoría de las personas que no saben leer y escribir tienen el rango de 35 a 70 años en hombres

y en mujeres de 25 a 70 años, sin duda alguna son datos que preocupan para el desarrollo del pueblo.

Las únicas escuelas que tiene la comunidad son preescolares y primaria bilingüe, pero esto no garantiza que los alumnos todos vayan a estudiar, pues los padres de familia prefieren ver a sus hijos ayudando en el campo que, en la escuela, como dirían ellos: perdiendo el tiempo o, aunque quisieran que sus hijos estudien, pero la necesidad los obliga, es mejor que se pongan a trabajar debido a los bajos ingresos que percibe un jornalero.

En el caso de las mujeres se ha visto como la compañera de vida que solo sirve para atender las labores del hogar y cuidar a sus hijos eso hace que los mismos padres le inculquen desde niñas que la educación para las mujeres no necesario, ya que el marido es el proveedor de la casa.

En sus viejas ideas y costumbres arraiga el machismo que no permite que las mujeres puedan tener una vida independiente hacia los hombres e inclusive que sepan leer y escribir debido que es una gran amenaza para ellas puedan abandonar sus hogares.

Los niños que asisten a la escuela solo pueden cursar máximo la primaria, pues para continuar sus estudios tienen que salir de su comunidad migrando para otros pueblos a tres horas de distancia caminando.

Salir de sus pueblos para estudiar es imposible, debido a los altos gastos que incurre en viáticos, rentas o inclusive que hasta peligran por su seguridad, pues ya han tenido experiencias de secuestro, en el caso de las jovencitas violación.

Unos de las problemáticas actuales que hay no solo en las zonas rurales sino también en las urbes donde por la falta de educación sexual se ha incrementado las cifras de embarazo no deseado o padres a temprana edad. Una vez que la señorita o joven se convierte en padre la prioridad ya no es la educación sino la manutención de su familia u hijo.

A partir de los 12 y 13 años las adolescentes de la comunidad de San Andrés los Puentes se convierten en madres por lo que recurren a sus normas comunitarias de “juntarse” (vivir en cónyuge). Una vez ya en cónyuge empiezan a tener más hijos, repitiendo el patrón de su pasado por lo que es un círculo vicioso que no se puede terminar.

Al no saber leer y escribir contrae diversas consecuencias a los indígenas de la comunidad de San Andrés los Puentes unos de los efectos son los abusos al comerciar sus productos que producen pues en diversas ocasiones no les pagan lo justo o inclusive no les engañan al contar su dinero.

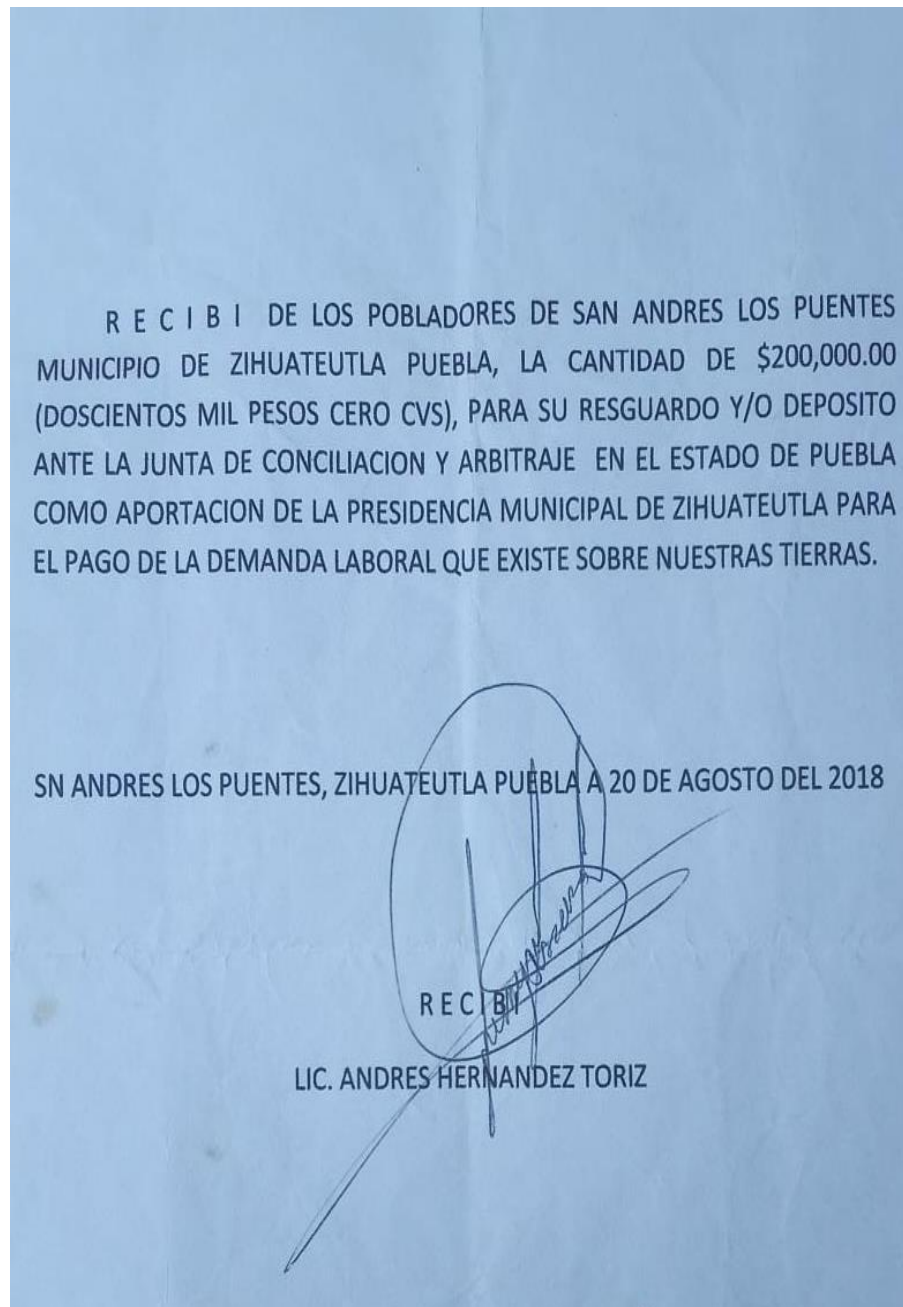
Otros efectos son los abusos y engaños de sus derechos aprovechándose de no saber leer y escribir son manipulados a su antojo de las autoridades municipales como el día de las elecciones municipales.

Uno de los casos que ha indignado esta investigación ha sido que durante la lucha por la defensa de sus parcelas buscando sus títulos de propiedad o certificado parcelario han aparecido gente que se hace pasar por abogados para pedirles dinero a los campesinos por la simple promesa de que se le dará solución a su situación.

De acuerdo los archivos que se empezaron a recolectar se logró obtener un documento que atestigua de un abuso hacia

los campesinos, donde dicho sujeto hace mención de que existe una demanda laboral así mismo lo ocupa como justificación para resguardar cierta cantidad para resolver el problema.

Figura 10: Recibo



Colaboración: Propia

Es de suma importancia resolver esta problemática para detener todo abuso y manipulación hacia las comunidades indígenas, actualmente en la comunidad del San Andrés los Puentes no cuenta con ningún programa o iniciativa para poder alfabetizar a los adultos.

Los campesinos hacen mención de que les gustaría aprender a leer para ya no ser engañados así mismo también escribir para poder ellos mismos escribir sus peticiones hacia las diversas autoridades.

El consuelo de algunos indígenas es que algunos de sus hijos ya saben leer y escribir y tienen la fe y esperanza en ellos en que ellos van a alzar la voz y defender sus derechos.

3.6 Autoridades de la comunidad

Desde los primeros años de la humanidad se ha regido por líderes en el cual ha ayudado a equilibrar una convivencia más sana y facilitar algunos trabajos colectivos en los tiempos antiguos como la caza de animales, la construcción de sus viviendas o enfrentar otras tribus.

Los líderes o representantes tienen una gran responsabilidad de poder llevar a los habitantes a una mejor calidad de vida, en unidad y con un solo objetivo enfocado por el bien común por lo que con la participación de todos los habitantes es de suma importancia.

En las comunidades indígenas tiene su propio método de elección para sus representantes de su comunidad, para la

elección de sus autoridades tiene que ser aprobado por toda la población, de acuerdo con sus usos y costumbres es elegido ya sea por sus habilidades de expresión, estatus económico o bien por ser un referente de trabajo hacía su comunidad.

En el pueblo de San Andrés los Puentes la elección de sus autoridades se han hecho en dos maneras, política y religiosamente, esto ha ayudado a que sea una población con una sana convivencia y pacífica lleno de mucho respeto con enfoque de trabajar a sus tierras.

El día 2 de febrero se celebra el día de la virgen de la Candelaria, una fecha que para los habitantes es sagrado y de veneración en agradecimiento por el agua, sus cosechas y la vida, dicha fiesta lo hacen en grande, donde hacen la invitación a las comunidades cercanas para convivir de acuerdo con sus usos y costumbres religiosas.

Antes de la fiesta los campesinos indígenas totonacas tiene que ponerse de acuerdo sobre la asignación de una comitiva quien se encargue de realizar los eventos religiosos y recibimiento de los visitantes para darles de comer, beber y amenizar el ambiente con música tradicional, la persona que se encarga de todo esto se le llama mayordomo, por lo que durante un año estará de encargado, en cuál simbólicamente éste papel de mayordomía les da un valor ante la población así mismo los habitantes le brindan respeto.

Por otra parte, otro símbolo religioso es la del párroco que los visita de vez en cuando para hacer misas, bautizos entre otras cosas religiosas, de acuerdo con la opinión de los pobladores, hacen una expresión de respeto hacia el cura llamándole padrecito o el guía de Dios que ha llegado para encaminarlos hacia el buen camino de la vida.

En los inicios de la fundación de la comunidad se empezaron a regir por un presidente comisariado en cuál fue electo por el grupo de habitantes para que los represente en todo trámite y solicitud para regularizar sus tierras así mismo para estar pendiente de cualquier proyecto gubernamental.

El comisario tiene que estar acompañado por un secretario y un tesorero, el primer comisario electo de la comunidad se llama Abel Altamirano Cruz, el secretario fue Manuel López Cruz y tesorero Miguel García Mateo, estas tres personas empezaron a conllevar la comunidad para trabajar sus tierras y vivir con tranquilidad.

Actualmente el comisariado está integrado por el señor Alejandro Méndez Rodríguez, secretario Manuel López Cruz y tesorero Miguel García Muñoz, elegidos por la mayoría de los comunitarios y que están en la lucha por la defensa sus tierras, dándoles confianza para que puedan concretar su petición.

El municipio no tiene mucha injerencia sobre el sistema de regimiento de la comunidad, ya que pues para dicho presidente municipal es una zona del olvido donde muy rara vez aterriza algún proyecto que pueda beneficiar a los habitantes o de igual manera solo en tiempos de elecciones son buscados para votar.

Los presidentes municipales que han pasado realmente no han tenido ese interés por los campesinos han estado luchando por años, al igual no han hecho nada por cambiar la situación que se vive en la comunidad de San Andrés los Puentes, así mismo por la nobleza y desinformación los habitantes quedan sumisos.

La autoridad religiosa católica optada por los mismos pobladores en el cual hace que todos se unan a las actividades

que el párroco les indique, en dicha religión no hay edades ni género pues es una doctrina muy fuerte que les conmueve espiritualmente haciendo olvidar sus diferencias y estar en unidad.

3.7 Organización y comunicación para su lucha

Para llevar en buenos pasos una lucha social existe un factor determinante que sobre ello se dan el resultado ya sea positiva o negativa, dicho factor refleja la capacidad de luchar por una sola causa haciendo que no se desvíen los intereses generales a particulares o por tentaciones económicas.

El factor del que estamos hablando es la organización, ya que sin ella no se puede lograr nada así mismo también en la organización debe existir la comunicación para dicho proceso y así se vaya compactando un bloque de unidad para lograr sus objetivos.

Es este capítulo vamos a analizar la organización que se ha realizado en la comunidad de San Andrés los Puentes, al igual la comunicación que han tenido de acuerdo con los 23 años de la lucha por legalizar sus parcelas, es muy importante dicho análisis para más adelante tener ese diagnóstico y saber qué nivel de organización y comunicación tienen.

El comisario Alejandro Méndez Rodríguez nos habla de la experiencia y métodos de organización que han tenido a las personas indígenas, ya que de cierta manera muchos hablan el totonaco por lo que para organizarse ha sido hablando en totonaco y adentrándose más con sus prácticas culturales y hábitos de la comunidad.

A través de asambleas se han organizado para tomar acuerdos que se vean viables para la lucha, a veces en las reuniones las personas tienen mucha distracción que tal parece que no van a una reunión informativa más bien a un convivio, pues es la única manera de que la mayoría de los pobladores se ven, debido a sus rutinas de trabajo se frecuentan muy poco, comentó el comisariado.

Poco a poco se ha dado orden a las reuniones dándoles entender que se necesita concentración para que se toquen los puntos y avances de su lucha, pero de cierta manera han optado tanto como el comisario, secretario y tesorero, para que al final tengan un café y los ayude a concentrar más la población.

Los habitantes de dicha comunidad han dejado la lucha en las manos del comisariado que ellos eligieron, en lo cual los habitantes solo acuden a los llamados de reunión y cooperan para viáticos cuando salen de la comunidad a buscar una solución.

Los dirigentes de esta lucha comentan que los habitantes les cuesta participar, no les gusta hablar en público abierto, ya que pues siempre se la pasan trabajando en el campo y esto se les dificulta poder expresarse. Para que un campesino de la comunidad hable debe tener confianza con quien se va a expresar así mismo sentirse cómodo y no sentirse invadido.

El secretario de la comisaría Manuel López Cruz es una persona que ha estado al frente de la lucha desde los inicios, por lo que comenta que cuando inició la lucha por tener sus certificados parcelarios todos estaban bien unidos, pero a raíz de que los han engañado ya les cuesta creer sobre la lucha y a veces mejor prefieren omitir toda indicación de unidad.

Poco a poco en las asambleas se han estado dando más formalidad, pues antes de que inicie se realiza un pase de lista para llevar el control de asistencia y así identificar quien de los campesinos no asiste para que puedan visitarlo de manera personalmente y hablar del porqué su ausencia.

La comunicación personal cara a cara ha ayudado mucho entender las situaciones de cada campesino pues son diferentes dudas y cuestionamientos por lo que lo hacen de una manera tan privada con los líderes del grupo y es así como ellos van entendiendo las diferentes percepciones de cada persona.

En la actualidad en las reuniones no utilizan ninguna herramienta que los ayude a facilitar los mensajes que quieren emitir, lo hacen de una manera simple verbal dándoles a conocer los procesos de su lucha en cuál por si escribieron o mandaron hacer un oficio le muestran a la gente, pero es vano la demostración, ya que ellos no saben leer, pero ya con la experiencia del señor secretario él traduce lo que dice el texto ya sea en español o en totonaco.

El trabajo que ha hecho tanto como el comisario, secretario y tesorero ha sido digno de reconocer por la constancia de hablar con los comunitarios para recuperar esa credibilidad por la lucha de las tierras, haciendo mención que esta vez ya nadie les va a engañar pues ya se han informado y preparado para todo tipo de acción.

Es importante a que la mayoría de los habitantes estén de acuerdo para dar los pasos de la lucha, es por eso que se tiene que dejar claro las ideas así mismo no dejar con ninguna duda a las personas, pues de lo contrario empiezan los desacuerdos y divisiones.

Las reuniones lo hacen regularmente cada 20 días, donde para organizarse se pasan el aviso de vecino en vecino, pero también los comisionados se encargan de ir casa por casa para avisarles y así no tengan excusa de su inasistencia. La mayoría asiste a las asambleas, pero es importante que se haga más dinámico y menos tediosa comenta uno de los hijos de los habitantes.

Figura 11: Reunión campesina



Fuente: Colaboración propia

3.8 Medios de comunicación a su alcance

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en los diversos sectores de la sociedad, a pesar de las desigualdades y exclusiones digitales en las zonas rurales, existe una necesidad de informarse alternando con algún medio que les facilite la comunicación, llamase radio, televisión, revistas etc.

Las nuevas generaciones rurales han buscado la manera de poder tener el acceso a las nuevas tecnologías que han estado influyendo al mundo y facilitando la vida de las personas ya sea en comunicarse, informarse, hasta en trámites de actas de nacimiento y/u otro documento oficial.

A continuación, se presenta el trabajo realizado sobre los alcances de los medios de comunicación de la comunidad de San Andrés los Puentes, agradeciendo la calidez de los habitantes por su buen acobijo al igual el comisariado por la información accedida para hacer posible hoy este trabajo.

La comunidad cuenta con red eléctrica que ahí parte como una gran ventaja para poder obtener aparatos eléctricos como refrigerador, licuadoras o molinos de masa, que el último ha ayudado mucho a las amas de casa que ya no tienen necesidad de moler a mano el nixtamal (maíz cocido) para sus tortillas.

Recorriendo la comunidad se notó que no hay señal de teléfono celular por la misma ubicación, solo existe señal en los cerros a unos tres kilómetros del pueblo, la señal de televisión es muy escasa, solo dos canales de televisión se pueden sintonizar por lo que la cobertura y contenido de noticias llega del estado de Veracruz por la cercanía, lo mismo pasa con la mayoría de las estaciones de radio que emiten desde Tuxpan, Papantla y Poza Rica.

Los principales medios que se utiliza en esta comunidad son: la radio, televisión y celulares, pero esto no significa que todas las familias poseen los tres medios mencionados, ya que por las diversas necesidades, conocimiento o estatus económico pueden poseer una.

La comunidad tiene un sistema de desarrollo autosustentable que no perciben un ingreso semanal pues viven de sus cosechas de maíz, frijol, chile, lichis y macadamia, tienen que salir a otras comunidades para vender sus cosechas o en este caso intercambiar sus productos, pues no todos siembran lo mismo.

Para poder tener algún aparato tecnológico los indígenas tienen que juntar su dinero lo equivalente y así puedan tener esa inclusión de la revolución tecnológica que se ha estado dando sin medida en este siglo XXI.

Los jóvenes son los que tienen más la posibilidad de tener un dispositivo móvil dándole uso para su entretenimiento escuchando música, viendo videos, pero también creando sus redes sociales como Facebook, Tik tok e Instagram, mientras los adultos prenden su televisor para ver noticias y telenovelas, así mismo también prenden la radio para escuchar música y noticias.

En la comunidad existe una tienda pequeña donde venden algunas fichas de internet para que puedan ingresar al mundo digital y le den uso de acuerdo con lo que les llame la atención o requieran investigar e informarse, la atracción del internet ha ido más allá sobre las condiciones en la que viven o el grado de analfabetismo que hay, pues nadie de los jóvenes quiere estar fuera de lo mencionado.

En la comunidad de San Andrés los Puentes como ya se mencionó solo tres medios influyen en sus habitantes, por lo que el consumo ha sido en buscar entretenimiento basado en material audiovisual como en videos y música, no siempre tienen la posibilidad de tener internet es por eso por lo que en su mayoría de los que poseen celulares descargan videos y música para que puedan reproducir en el momento que sea.

Al no tener mucha señal en canales de televisión, los campesinos han optado por tener una “DVD” donde pueden proyectar sus películas, practica ya obsoleta para las zonas urbanas pues las suscripciones a las diversas plataformas para ver películas han exterminado lo que hoy en las comunidades rurales son su atractivo en estos tiempos, mientras la radio no se le puede reinventar, pero de acuerdo con los testimonios de los campesinos mencionan que el único medio que les ha ayudado en no distraerse perdiendo el tiempo para ver videos o películas, sino todo lo contrario pues afirman que es un medio muy serio que les ayuda a realizar sus actividades mientras escuchan la radio como por ejemplo cuando “rajan” su leña, cosechan sus siembras o cuidan sus animales pueden sintonizar una estación de radio para escuchar noticias o música.

Actualmente no hay medio que les pueda transmitir mensajes en su lengua materna, aunque en la región existan radios que abren un espacio para las personas nativas de las diversas comunidades, pero lamentablemente la sintonía no llega hasta la comunidad de San Andrés los Puentes.

3.9 Empoderamiento de las herramientas y medios de comunicación.

Desde años remotos el ser humano se ha caracterizado por la capacidad de adaptación a los grandes cambios que ha ocurrido en esta tierra, uno de los procesos más acelerados son los cambios sociales que se han hecho para facilitar la vida humana atribuida a un fenómeno que año tras año va transformando la vida de los seres humanos, este es la modernización.

Este fenómeno no se ha dado por sí solo, si no por grandes personas que han dedicado su vida a investigaciones que aporten a la sociedad en los diversos sectores ya sea salud, educación, económico y laboral. La dedicación a los nuevos descubrimientos ha generado cambios irreversibles para la humanidad por ejemplo antes el transporte era con carretas, pero desde que se inventó los automóviles ya se dejó de usar en las ciudades o por ejemplo los nuevos tratamientos de enfermedades ocupando la tecnología o la educación donde la demanda digital cada vez más crecen.

México ha sido un país abierto a estos cambios, pero es importante mencionar que no ha llegado en todo el país, como lo hemos estado mencionando, siempre los excluidos son los pueblos alejados de las urbes, aquellos pueblos originarios e indígenas que no es que se cierran a la aceptación más bien por la falta de recursos económicos de poder adquirir las nuevas herramientas innovadas.

Gracias a la tecnificación a las actividades agrícolas se ha facilitado la mano de obra al igual el aumento de producción, en el año 2018 el gobierno de México invirtió 805.7 millones de pesos para poder entregar tractores y otros equipos que faciliten el campo mexicano. (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2018).

Estas modernizaciones a los campos agrícolas aún no cubren ni la cuarta parte del país y donde ha llegado ha sido por el favoritismo con los delegados o autoridades competentes a este apoyo, la mayoría de los recursos terminan a manos de terratenientes o ganaderos mientras el pobre campesino arando con sus bueyes o limpiando con azadón o machete bajo el sol,

algo que sin duda alguna es una gran injusticia social, pero por la nobleza de los campesinos guardan silencio.

Hablar de modernización en las comunidades rurales ha sido siempre relacionado con las nuevas técnicas de producción con nuevas maquinarias, algo muy distinto en lo que se vive en las ciudades, pues los avances tecnológicos en las comunidades han sido muy lentamente.

La modernización en las zonas rurales no solo debe de ser con maquinarias de trabajo sino de toda innovación que va avanzando en nuestro país, direccionando a la ciencia y tecnología para un mejor porvenir y un desarrollo igualitario sin distinción de estatus social, clase o raza.

Abelino Altamirano Cruz, habitante de la comunidad comenta que le gustaría que tengan red telefónica, porque es una gran ventaja para cualquier emergencia, así mismo considera que tengan por lo menos un centro de salud con equipos que ayuden a salvar vidas de los campesinos pues andar en el campo es riesgoso por las picaduras de víboras, arañas o cualquier accidente.

Por otra parte, el tema de la modernidad en la comunidad de San Andrés se ha visto sobre el manejo de las herramientas y medios de comunicación introducidos por jóvenes que han ido a trabajar en las ciudades, pues al ver un mundo digital se atreven a conocerlos y adoptarlos en su vida cotidiana. Al llegar los jóvenes a la comunidad ya con un nuevo concepto de vida influyendo a los demás jóvenes de la comunidad.

Actualmente en la comunidad de San Andrés los Puentes hay una gran apropiación uno de los medios más demandados y populares (celulares) pues la atracción ha rebasado diversos

parámetros y han aceptado el uso y aprendizaje para crear sus redes o perfiles sociales.

Más allá de las redes sociales también han aprendido retratar momentos que quedan plasmadas en sus dispositivos móviles y que ha sido una de sus distracciones al no tener internet ilimitado, pues es una manera donde ellos mismos hacen el dominio de dicha herramienta digital.

La fotografía y video ha sido una manera de expresión de los indígenas campesinos jóvenes, pues en ella reflejan sus emociones o gustos en el cual retratan, en la mayoría siempre ha sido por retratos de sus cosechas o panoramas de la naturaleza en la que viven. Miguel García tesorero de la comisaria comenta que no solo jóvenes tienen uso de los celulares sino también personas adultas y han aprendido a utilizarlos.

Los hijos han enseñado a sus papás a utilizar los celulares al igual han compartido contenido e información de sus redes sociales, dicho efecto aumenta más la atención hacia estos dispositivos y recurren a adquirirlos en las ciudades cercanas y así estar dentro de esta era digital.

La dominación hacia los dispositivos móviles cada vez ha aumentado en la comunidad que ha sido un aliado en su lucha pues a lugar de firmar algún acuerdo en un papel que ni saben su contenido por no saber leer, prefieren hacer filmar y fotografiar los hechos.

Las personas de tercera edad ya no les llama la atención los celulares pues se han quedado en la sintonía de sus radios, pero toda información les es transmitido por sus familiares ya sea nietos o hijo así para que todos estén al tanto de la información.

3.10 Políticas Públicas

La sociedad mexicana a través del tiempo ha ido creciendo, así mismo los pensamientos, comportamientos, religión entre otras cosas se han diversificado. Esto ha pasado desde las primeras poblaciones o tribus en ese entonces optaron por ordenar sus conductas sociales bajo la orden de un rey o un jefe.

La convivencia en la sociedad ha sido y debe de ser sano y armonioso, desde un pensamiento progresista, pero en la diversidad de pensamientos o las desiguales problemáticas sociales no lo permite en su mayoría. Debido a esto surgieron las normas y políticas de convivencia, así mismo la creación de los tres poderes que hoy rigen a México (legislativo, ejecutivo y judicial) por lo que se han encargado de conllevar una orden social y político.

La aparición de políticas públicas ha sido bajo las demandas sociales que ha tenido México a lo largo y ancho del país tanto en las zonas rurales y urbanas, por lo que así mismo se han creado instituciones que den respuesta ante dicha demanda teniendo así la necesidad de evaluar la lucha contra las desigualdades y necesidades sociales.

A continuación, vamos a abordar las políticas públicas que se tiene en la comunidad de San Andrés los Puentes, el hecho de que viven en lo más lejano de las ciudades tiene una jurisdicción en la que pertenecen localmente, es importante saber las políticas públicas que se han hecho para el beneficio de las personas indígenas, pues de acuerdo con los testimonios de los habitantes de la comunidad tal parece que nadie los ha escuchado.

En esta lucha de los campesinos, han tocado diversas puertas en las dependencias gubernamentales, han buscado al presidente municipal en la que pertenecen que es el municipio de Zihuateutla, así mismo han ido a la procuraduría agraria, conciliación y arbitraje hasta también han tocado las puertas de casa aguayo para entregar un oficio al gobernador del estado, pidiendo solución a la brevedad, ya que la incertidumbre y amenazas de desalojo se escucha cada vez más.

Durante su lucha han tenido esa esperanza de que en algunas de todas las puertas que han tocado se les abra y le den solución, pero aún hasta la fecha no hay ninguna dependencia que les dé alguna razón.

Mientras tanto los presidentes municipales que han gobernado han concentrado sus proyectos y políticas públicas enfocados a obras de carreteras, apoyos de alimentos o despensas, entrega de materiales para construcción como techos de cartón, tuberías para drenaje, Rotoplas entre otras cosas básicas y así para que la población se sienta tomada en cuenta por su gobierno municipal.

Los proyectos federales y estatales han llegado en el rincón de la Sierra Norte de Puebla, apoyos como en fertilizantes, herramientas de trabajo que han llegado para los campesinos, lamentablemente son repartidos solo los que simpatizan con los funcionarios públicos: entrevista anónima.

De acuerdo el plan de gobierno del municipio de Zihuateutla periodo 2021-2024 plantea lo siguiente:

*“Programa Municipal “Zihuateutla con sus Pueblos
Indígenas”*

Objetivo: Promover acciones que garanticen el apoyo a las personas de los Pueblos Indígenas del municipio de Zihuateutla a lo largo de la administración municipal para facilitar su prosperidad económica, cultural, tradicional, así como sus usos y costumbres.

Estrategia: Los pueblos indígenas del municipio de Zihuateutla contarán con acciones interinstitucionales que promuevan su prosperidad económica, cultural, tradicional, así como sus usos y costumbres.

Líneas de acción:

3.1. Realizar acciones que eviten la división social en el municipio.

3.2. Fomentar las tradiciones de nuestros pueblos indígenas.

3.3. Mejorar la capacitación del personal municipal para atender a los habitantes de los Pueblos Indígenas.

3.4. Ejecutar talleres que ayuden a prevalecer las artesanías elaboradas por los Pueblos indígenas del Municipio.

3.5. Generar convenios con el Gobierno del Estado y para llevar las artesanías y tradiciones de los Pueblos Indígenas del municipio a la mayor parte del Estado, y apoyar a crecer su economía.

3.6. Promover la inclusión de los pueblos indígenas en esquemas de educación” (Plan Municipal de Desarrollo Zihuateutla, 2021-2024, pág. 106)

A pesar de que el gobierno municipal tenga contemplado a los grupos indígenas en su plan de gobierno, aún no aterriza esa visión para reducir esas desigualdades sociales, la comunidad de San Andrés los puentes aún no le han llegado infraestructura de desarrollo, la carretera está en muy malas

condiciones, programas de vivienda y de apoyo a los agricultores aún tienen ese goce.

Durante el recorrido un habitante bajo el anonimato dio el testimonio del como vivía, detallo que nunca ha sido censado por el INEGI, ni sabía de dicho instituto, así mismo mostró su casa en las malas condiciones en la que se encuentra, a pesar de su edad sigue en resistencia y sobreviviendo.

Figura 12: Casa de indígena totonaca.



Fuente. Colaboración propia

Las comunidades rurales deben de ser tomadas en cuenta para el desarrollo de nuestro país, es muy importante que los diversos niveles de gobierno apliquen el plan de las políticas públicas que redactan en sus planes de gobierno, los derechos

que poseen las personas indígenas deben de ser aplicados y respetados sin importar el estatus o nivel de educación

La lucha que tiene la comunidad de San Andrés ha sido ignorada en las diversas gestiones de desarrollo del municipio, de los presidentes municipales que han pasado nadie les ha dado la solución

Hablar de políticas públicas no solo es defender sus derechos de los indígenas u obras de infraestructura sino también es hablar de las normas sociales hacia ellos para la conservación de la flora y fauna.

Conclusiones y propuestas

En los estudios sociales es muy importante contextualizarse y hacer presencia ante la situación o fenómenos sociales interesados a estudiar, para así poder ir más allá para una investigación sustentada con la realidad vivida, ya que, así como pasan los años las necesidades o reclamos sociales van cambiando.

Estar dentro de la sociedad estudiada es una gran ventaja para poder tener un diagnóstico certero de lo que se está hablando, es por eso por lo que el estudio etnográfico es una de las herramientas más viables para los análisis de las problemáticas o fenómenos sociales.

Durante la estancia en la comunidad de San Andrés los Puentes se logró obtener un preciso análisis de la comunicación indígena desde la lucha social, que durante 23 años han resistido y solicitado la certificación de sus tierras, fue un trabajo con

mucha medida por la diversidad de testimonios, uno de los retos fue la traducción de su lengua madre (totonaco). Los líderes o comisariados de la comunidad fueron un factor para abrir las puertas de los habitantes para poder ser entrevistados y escuchar a viva voz de su movimiento social y las diversas actividades que han realizado para efectuar su lucha.

A pesar de que es una comunidad indígena y de un alto grado de analfabetismo, dicha comunidad no está cerrada en su totalidad del mundo de la tecnología, las necesidades de comunicación e información no solo es en las ciudades, sino también en los pueblos rurales y mucho más cuando hay una problemática social que afecta el patrimonio de los habitantes.

Los medios de comunicación con los que cuentan no han sido aprovechados como debe de ser, no es apatía al no crear nuevas alternativas para poder conllevar a otro nivel su lucha, más bien han actuado a través del alcance sus ideas y capacidad de organización, pero es necesario entender que son personas que no tuvieron la oportunidad de estudiar ni siquiera terminar el nivel primaria, al igual que las labores duras del campo les provoca desgaste físico y lo único que anhelan es descansar.

Jóvenes, adultos y ancianos han demostrado una unidad compacta por una sola causa que desafortunadamente no se ha logrado nada, pero esto no los hace desistir sino todo lo contrario, ya que el patrimonio de cada campesino está en juego para ser arrebatado por no tener un documento legal que avale su legal posesión.

La comunicación que han ocupado ha sido muy cerrada, solo aplican la interacción grupal y personal, hace falta la explotación de sus dispositivos móviles y las herramientas de

comunicación a su alcance como por ejemplo el altavoz de la comunidad, televisor, sus redes sociales etc.

La lucha que tienen los comunitarios ha sido muy silenciada ningún medio de comunicación ha tenido cobertura, los gobiernos federales y estatales que ya pasaron y actuales no tienen ese conocimiento de los reclamos de los campesinos.

Es muy importante dar a conocer esta situación, no solo a las autoridades, sino también a la sociedad entera para generar esa conciencia y reflexión de que en la actualidad se sigue viviendo las desigualdades sociales, pero también compartir dicha lucha con otros grupos que están en movimiento en situaciones similares.

Los pobladores de la comunidad de San Andrés los Puentes aceptaron las propuestas dadas de acuerdo con lo analizado, es por eso por lo que se alternó realizar un video para registrar el contexto de una realidad que se vive al igual los testimonios de los indígenas del cómo han sido amenazados.

Se realizó un guion técnico para las tomas de escenas al igual que los participantes para dicho producto audiovisual por lo que los nativos fueron tomados en cuenta para que poder poseer la confianza y seguridad ante la cámara, pero sobre todo el temple del poder hablar de su lucha.

Al empezar con ponerles la cámara (réflex) frente a ellos, hubo mucho nerviosismo en el cual no podían hablar. La mejor opción fue grabar con un dispositivo móvil cuidando los encuadres, pero tratando de no llamar la atención y se pueda lograr el contenido.

Grabar las escenas fue una labor cuidadosamente por la integridad de los campesinos para no sentirse exhibidos, y

generar esa confianza para que se puedan expresar, algunas personas a pesar de los cuidados no quisieron participar por el temor y represalia.

Por primera vez se realiza un vídeo de la lucha que llevan los campesinos de San Andrés los Puentes, por lo que se tiene mucho entusiasmo para que se pueda difundir y causar un efecto positivo, hay mucha esperanza de que el contenido audiovisual llegue a manos del gobierno de la república, es por eso por lo que las tomas y contenido de mensajes deben ser efectivos.

En el siguiente guion técnico presenta toda la labor realizada para hacer el vídeo con una duración de 6 minutos y 39 segundos, la filmación se realizó en un solo día, debido a la disposición de los campesinos que se programaron para cancelar sus actividades agrícolas y estar presentes para su colaboración.

El guion técnico nos ayudó a sintetizar el vídeo, así mismo facilitar las grabaciones, pues antes de iniciar se seleccionó las personas que participarían para explicarles la temática y puedan tener la noción y sentirse seguros.

Con paciencia y dedicación se logró el objetivo, gracias a los campesinos que pusieron todo de su parte venciendo sus temores para poder hablar de la realidad en la que viven.

Guion técnico:

Escena	Plano	Enquadre	Movimiento/dirección	Acción	Texto	Sonido	Tiempo
1	1	General	Fondo negro	Presentación	San Andrés los Puentes Zihuateutla Puebla "Sierra Norte de Puebla"	Música	4"
2	2	Plano general	Travelling lateral	Cuencas	Sierra Norte de Puebla	Música	22"
3	3	Plano entero	Travelling in Avant	Hombre a caballo cruzando un arrollo		Mujer hablando, música de fondo	8"
4	4	Plano general	Travelling in Avant	Hombre montado en su caballo		Música	12"
5	5	Plano general	Tilt Down	Hombre caminando sobre carretera		Mujer hablando, música de fondo	14"
6	6	Plano general	Travelling lateral	Panorámica entrada de la comunidad		Mujer hablando, música de fondo	20"
7	7	Plano general	Travelling lateral	Casa indígena		Mujer hablando, música de fondo	10"
8	8	Plano entero	Movimiento panorámico de reconocimiento	Hombres platicando en una casa		Mujer hablando, música de fondo	6"
9	9	Plano medio largo	Estable	Hombre en testimonio			34"
10	10	Plano americano y plano entero.	Movimiento panorámico de reconocimiento y travelling lateral.	Hombre en testimonio			43"
11	11	Plano general	Travelling lateral	Colinas		Música	10"
12	12	Plano medio y plano general	Travelling lateral y Travelling in avant.	Hombre Caminando, narrando su testimonio		Música de fondo	1'. 23"
13	13	Plano medio	Estable	Mujer narrando su testimonio		Música de fondo	6"
14	14	Plano general	Travelling lateral y Travelling in avant.	Reunión indigenista		Música de fondo	22"
15	15	Plano americano y plano entero.	Estable	Hombre hablando en totonaco	Buenas tardes, compañeros, debemos estar unidos por la regularización de nuestras tierras, unidos lo vamos a lograr		35"
16	16	Plano medio	Estable	Hombre hablando de su temor			25"
17	17			Créditos		Música de fondo	22"

Con este material propuesto, después de tener los resultados del análisis de la comunicación social en la lucha indigenista, la intención es que sea difundido en las plataformas que los propios indígenas de la comunidad tienen acceso y facilidad de uso, por otra parte, tenerlos en un CD o USB para

que sea entregado a las autoridades competentes y puedan ayudar a regularizar las propiedades.

El objetivo del material audiovisual es que a mediano plazo pueda haber respuesta por las autoridades receptoras donde se les pueda dar solución a la problemática.

El producto audiovisual es un refuerzo de su lucha que ha sido ignorado por años, así mismo es el resultado de un análisis de comunicación social en la comunidad, los alcances, medios y canal serán viables para la difusión del vídeo.

Esto no significa que será la solución de su problemática, pero será un factor de mejora y exigencia para que puedan ser atendidos conforme a sus derechos como seres humanos e indígenas.

Al igual dicha propuesta y análisis sea un ejemplo para otras luchas, un referente para poder dar aliento a esas causas ignoradas y desconocidas, principalmente en la Sierra Norte de Puebla, siendo así también un material académico de investigación que puedan recurrir como un ejemplo de campo de para la investigación y análisis en las luchas sociales. Así mismo dicho trabajo sirve para aporte de información y datos a las diversas dependencias que evalúan el crecimiento demográfico como el INEGI, CONEVAL, DESARROLLO RURAL, entre otras.

Bibliografías

Ajenjo M. (8 de octubre de 2013). El chayote, origen y paternidad. *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/El-chayote-origen-y-paternidad-20131007-0004.html>.

Alonso, L. E., y Fernández Rodríguez, C.J. (2006). Roland Barthes y el análisis del Discurso. *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales*. [ROLAND BARTHES.pdf](#).

Baca Feldman Carlos (2015), *“Experiencias resonantes de comunicación en pueblos indígenas de Oaxaca, México”* (PDF), en <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n81/n81a11.pdf>. México.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2022), “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (PDF), en <https://classroom.google.com/c/ntywmdc3otk3mdk0>. México. 12-36.

Castro Rodríguez Angelica, Reyes Méndez Neftalí, (2022), *“Pueblos indígenas de Puebla y Oaxaca se hermanan para seguir defendiendo la vida y alimentando la esperanza”*, (plataforma electrónica), en , <https://www.educaoaxaca.org/pueblos-indigenas-de-puebla-y-oaxaca-se-hermanan-para-seguir-defendiendo-la-vida-y-alimentando-la-esperanza/> México.

De la Torre Ángel Jesús Antonio (2021), *“Luchas indígenas, en los últimos años, en la Sierra Norte de Puebla: el uso del derecho”* (PDF), en [trbotelho,+PDF.+-\[02\]+LUCHAS+INDÍGENAS,+EN+LOS+ÚLTIMOS+AÑOS+EN+LA+SIERRA+NORTE+DE+PUEBLA+EL+USO+DEL+DERECHO.docx.pdf](#) México. 33-40.

Espejel A. (19 de diciembre de 2022). Municipio de Puebla ocupa primer lugar nacional en linchamientos. *El sol de Puebla*. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/linchamientos-en-puebla-la-capital-poblana-ocupa-primer-lugar-nacional-en-este-delito-9353634.html>.

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación?: La concientización en el medio rural, (PDF) en [Extension O comunicación -Paulo Freire.pdf](#).

García Quezada Silvina (2021), "La asamblea comunal y su funcionamiento en el estado de Guerrero" en la revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas No.19, México. Pp 5-14.

García, R. (1988), Aportaciones de Paulo Freire a la educación y las ciencias sociales, (PDF), en [file:///C:/Users/ascen/Downloads/Dialnet-aporacionesdepaulofreirealaeducacionylascienciass-117989%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ascen/Downloads/Dialnet-aporacionesdepaulofreirealaeducacionylascienciass-117989%20(2).pdf).

Gobierno Municipal de Zihuateutla, (2021), "Plan Municipal 2021-2024" (PDF), en <https://zihuateutla.org/documentos/Normatividad/pdm2124.pdf>. México.105-107.

Hernández D. (5 de septiembre de 2022). Puebla: quinto estado del país con mayor analfabetismo. *El Sol de Puebla*. <https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/puebla-quinto-estado-del-pais-con-mayor-analfabetismo-8842111.html>.

Hernández G. (11 de febrero de 2023). Monte Chila: masacre e "inmutable silencio". *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/2/11/monte-chila-masacre-inmutable-silencio-301907.html>.

Hernández Hernández Javier (2018), "Los defensores de la vida contra los proyectos muerte: Resistencias y Articulaciones frente a la industria extractiva en la Sierra Norte de Puebla" (PDF), en <https://www.redalyc.org/journal/286/28659183008/28659183008.pdf> México. 112-137.

INEGI 2020, comunicación social, "estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la discriminación racial" (PDF) en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/DISCRIMINACIONAL.pdf>. México.

Islas, O. (2004). Ensayos: Marshal McLuhan, 40 años después, Revista Latinoamericana de comunicación Chasqui, [Marshal.pdf](#).

Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Puebla (2021), Gobierno del estado de Puebla, (PDF), en [file:///C:/Users/ascen/Downloads/Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica de Estado de Puebla T2 23112021.pdf](file:///C:/Users/ascen/Downloads/Ley%20de%20Transparencia%20y%20Acceso%20a%20la%20Informacion%20Publica%20de%20Estado%20de%20Puebla%20T2%2023112021.pdf).

Llaven Y. (13 de febrero de 2023). En una semana, Puebla registra tres intentos de linchamiento; suman 14 casos en lo que va del año: Segob. *La Jornada del Oriente*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/semana-registra-tres-intentos-linchamiento-suman-14-casos-segob/>.

López Bárcenas Francisco, (2014) *“¡La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México”*, (PDF), en <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/519/1/La%20tierra%20no%20se%20vende.pdf>. Pp.21 a 80

Maletzke, G. (1992), psicología de la comunicación social, (PDF), en [sociología de la de comunicación social.pdf](#).

Mcluhan, M. (1996), Comprender los medios de comunicación Las extensiones del ser humano, (PDF), en [mcluhan Marshall Comprender los medios de comunicacion.pdf](#).

Monreal P. (7 de junio de 2016). El “Chayote” a la extorsión, fenómeno en el periodismo. *Revolución 3.0*. <https://revolucion.news/del-chayote-a-la-extorsion-fenomeno-en-el-periodismo/>.

Mora, E. (2014). *Movimientos campesinos e indígenas en México*. (PDF), en <file:///C:/Users/ascen/Downloads/164-Texto%20del%20art%C3%adculo-482-1-10-20190329.pdf>. México.

Moran C. (23 de noviembre de 2022). La Comisión de Derechos Humanos de Puebla pide investigar a los policías que “permitieron” el linchamiento de Daniel Picazo. *El país*. <https://elpais.com/mexico/2022-11-23/la-comision-de-derechos-humanos-de-puebla-pide-investigar-a-los-policias-que-permitieron-el-linchamiento-de-daniel-picazo.html>.

NARRO Robles, José; MARTUSCELLI Quintana, Jaime y BARZANA García, Eduardo (Coord.).(2012) *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. [En línea]. Primera edición [México]: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, 2012. Disponible en Internet: <<http://www.planeducativonacional.unam.mx>>

Narro, J y Moctezuma D. (2012). *Analfabetismo en México: Una deuda social*. (PDF), en https://rde.inegi.org.mx/RDE_07/Doctos/RDE_07_Art1.pdf. México.

Orobitg Gemma, Martínez Mauri Mònica, Canals Roger, Celigueta Gemma, García Gil Francisco M, Ruíz Gómez Sebastián, Izard Gabriel, López García Julián, Muñoz Morán Óscar, Pérez Galánj Beatriz, Pitarchk (2020), “*Los medios indígenas en América Latina: Usos, sentidos y cartografías de una experiencia plural*” en la revista *Historia* No. 83, Costa Rica Pp. 137-154.

Ramos, O. (2018), Acceso a internet desigual y heterogéneo en los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla (México), (PDF), en [ecob,+009-027.pdf](#).

Redacción An. (1 de agosto de 2015). El fotoperiodista Rubén Espinosa, uno de los cinco asesinados en la Narvarte. *Aristegui Noticias*. <https://aristeguinoticias.com/0108/mexico/el-fotoperiodista-ruben-espinosa-uno-de-los-cinco-asesinados-en-la-narvarte/>.

Rodrigo Alcina (2014), “Los estudios de la comunicación intercultural” (PDF), en [\[PDF\] Los estudios de comunicación intercultural \(researchgate.net\)](#) Barcelona. 1-2.

Ruíz, J. (2012), Carl I. Hovland en las revistas científicas de comunicación en España (2000-20109).(PDF) en [Dialnet-carlihovlandenlasrevistascientificasdecomunicacion-4223887.pdf](#).

Sánchez, L y Campos, M. (1995), diálogos de la comunicación: La Teoría de la comunicación: diversidad teórica y fundamentación epistemológica, revista académica de la federación latinoamericana de facultades de comunicación social issn: 1995 – 6630, [Dialnet-lateoriadelacomunicacion-3719687.pdf](#).

Secretaría de Gobernación, (2007), “Diario Oficial de la Federación” (PDF), en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?Codigo=4994148&fecha=20/07/2007#gsc.tab=0. México.

Título: Miradas propias. Pueblos indígenas, comunicación y medios en la sociedad global Lugar y año: Quito (Ecuador)-Puebla (México), 2016 Coordinadores: Claudia Magallanes Blanco y José Manuel Ramos Rodríguez Editorial: Ediciones Ciespal-Universidad Iberoamericana de Puebla-Editorial Abya Yala Número de páginas: 252 isbn: 978-9978-55-134-9. https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Diego%20Abad%20de%20Santillan%20-%20Ricardo%20Flores%20Magon.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México. (16 de mayo de 2021), pandemia acelera 10 años el uso de tecnologías digitales, dirección general de comunicación social, https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_419.html.

Vásquez J. (20 de febrero de 2019). Autoridades deben atender asesinato del comunicador comunitario y defensor Samir Flores sin criminalizar su labor. *Article 19*. <https://articulo19.org/autoridades-deben-atender-asesinato-del-comunicador-comunitario-y-defensor-samir-flores-sin-criminalizar-su-labor/>.

Zermeño, A., Aideé, c., Cevallos, A. Y Ramírez, V. (2017), Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, (PDF), en <https://www.redalyc.org/pdf/316/31602527.pdf>.